

INTRODUCCIÓN

El año 2006 marca un hito en la Corporación de Desarrollo Social; se cumplen veinticinco años de esta institución sin fines de lucro a cargo de la administración de los establecimientos de educación y salud de la Municipalidad de Providencia. La excelencia en el servicio ofrecido a la comunidad, que hoy exhibe nuestra Corporación, da testimonio del esfuerzo de tantos funcionarios, que en este largo recorrido se han entregado con vocación, profesionalismo, innovación y perseverancia al cumplimiento de sus funciones.

Al iniciar esta reseña, nos satisface constatar que el equipo de trabajo, conformado por más de mil funcionarios ha enfrentado con fidelidad, iniciativa, decisión y entusiasmo los nuevos desafíos y cumplido su misión, conforme a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Comunal- PLADECO y en la Política de Educación y Salud definida por la autoridad municipal.

En el área de educación y según lo estipulado en el Ideario Educacional y en los respectivos Proyectos Educativos, en esencia se persigue la formación integral y armónica de nuestros alumnos, siendo la viga maestra de este quehacer el cultivo y transmisión de valores por parte de todos quienes conforman la comunidad educativa.

Este año enfrentamos un fuerte conflicto estudiantil a nivel nacional, la calidad de la educación ciertamente está cuestionada y en gran medida los bajos rendimientos obedecen a la insuficiente subvención ministerial, la rigidez de la legislación vigente y la falta de autonomía, factores que dificultan una óptima gestión.

No obstante lo anterior, Providencia ha continuado su rumbo de éxitos académicos, similares a los de la educación privada de nuestro país; año tras año y

mediante un trabajo sostenido, se ha ido trazando una curva ascendente en los resultados obtenidos.

La educación que otorga la Municipalidad de Providencia, referente de una educación pública de calidad, se caracteriza por tener una misión conocida y compartida, un perfeccionamiento continuo de sus funcionarios, un compromiso y relación de confianza entre el municipio, los padres y apoderados, los alumnos, los docentes y codocentes; todos factores gravitantes, que constituyen su esencia y definen su estilo, al momento de buscar explicación a sus logros.

En el área de Salud el norte siempre ha estado en la prevención y promoción de estilos de vida saludables; a través del desarrollo de un Plan de Salud, basado en la Política Municipal, se han acometido diversas acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios y a incrementar el nivel de resolución en el quehacer médico odontológico.

El funcionamiento de los Centros de Salud de la Municipalidad de Providencia bajo el modelo de Centros de Salud Familiar, ha representado un importante avance en términos de la satisfacción de necesidades, permitiendo un uso más eficiente de los recursos humanos, tecnológicos y financieros disponibles, junto a un mejor cuidado y seguimiento de las problemáticas biosicosociales que presenta la comunidad.

Asimismo, la inauguración por parte del municipio del Centro de Salud Familiar PROVISAM, a fines de este año, constituye un gran avance en la solución de diversas patologías que inciden fuertemente en la calidad de vida tanto del paciente como de su núcleo familiar, entregándose a la comunidad una instancia de mayor resolución, efectividad y oportunidad.

Mención especial merece el esfuerzo realizado por todo el equipo de salud para lograr la acreditación bajo la norma ISO 9001-2000 que sin duda representará un

nuevo desafío que da cuenta de la excelencia y vocación de servicio que nos inspira.

Finalmente, cabe destacar la gestión desarrollada por el equipo correspondiente a la Administración Central, quienes con una gestión innovadora y moderna han concretado las metas estratégicas definidas por la autoridad, optimizando los procesos y agregando valor a todas las acciones emprendidas, en beneficio de los clientes internos y externos de la institución.

A continuación se presenta un resumen de la gestión desarrollada en 2006, gestión que ha contado con el irrestricto apoyo del Sr. Alcalde, el honorable Concejo y el Directorio de la Corporación, destacando las principales actividades realizadas y los logros obtenidos con pasión y perseverancia por todos quienes conforman esta institución.

DIRECTORIO

Durante este período el Directorio de la Corporación, conforme a sus estatutos estuvo integrado por las siguientes personas.

Cristián Labbé Galilea

Presidente

Alcalde de Providencia

Alicia Romo Román

Directora

Rectora Universidad Gabriela Mistral

Mario Maino Sanguinetti

Director

Representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia

Ambrosio García-Huidobro Errázuriz

Director

Representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia

Pedro Navarrete Izarnótegui

Director

Gerente General Clínica Santa María

DIRECTIVOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Isabel Margarita Mandiola Serrano

Secretario General

Directora de Salud

Karla Frauenberg Díaz

Directora de Educación

M. Verónica Yávar Bascuñán

Directora de Administración y Finanzas

EDUCACIÓN

Henna María Parada Cortés

Directora Liceo Arturo Alessandri Palma

Sara Infante Barros

Directora Liceo Tajamar

Sylvia Artigas Jara

Directora Liceo Siete

Inés Huerta Zúñiga

Directora Liceo Carmela Carvajal de Prat

María Eugenia Abarca Carrasco

Directora Liceo José Victorino Lastarria

Ruby Martínez Valdés

Directora Colegio El Vergel

Luisa Lucar Figueroa
Directora Colegio Providencia

Tatiana Vega de la Fuente
Directora Colegio Juan Pablo Duarte

Esmeralda de la Fuente Soto
Directora Colegio Mercedes Marín del Solar

Oriana González Kukulis
Directora Escuela Abelardo Iturriaga Jamett
Directora Centro de Diagnóstico y Rehabilitación

Silvia Aravena Quezada
Directora Sala Cuna - Jardín Infantil Belén

Nidia Valenzuela Pardo
Directora Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín

SALUD

Héctor Palomo Rebolledo
Director Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri, El Aguilucho y
PROVISAM

Mirna Vicent Vásquez
Directora Centro Dental Dr. Alfonso Leng

EDUCACIÓN

Para la Dirección de Educación los procesos educativos no transcurren por la vía unidireccional del conocimiento, sino que se visualizan como un concepto integral en que se pretende el máximo despliegue de las potencialidades humanas tal y como se transcribe en nuestro **“Ideario Educativo”**, derrotero y línea de base en la labor formativa de nuestro Municipio. Por tanto, en pos de dicho propósito se deben realizar todas aquellas acciones orientadas al despliegue progresivo de las potencialidades del educando hasta el más pleno desarrollo que le sea posible: como ser humano, como persona en su irrepetible singularidad.

En esta tarea formativa resultan irremplazables los principios valóricos, los cuales representan verdaderas columnas que sostienen la estructura educacional de cada uno de nuestros Colegios.

El valor es un principio que orienta y da significado a la existencia humana. Son normas e incentivos para actuar. De acuerdo a lo anterior, la educación a la luz de nuestro prisma axiológico, es el proceso por el cual una persona incorpora o hace suyos ciertos valores. Consiste en el desarrollo interno en el que progresivamente se van adoptando normas, principios, actitudes que terminan por constituirse en parte de uno mismo.

Hecha esta fundamentación en la que visualizamos los basamentos de nuestro quehacer formativo, podemos disponernos a efectuar un análisis retrospectivo del año 2006, y al hacerlo no podemos soslayar una inédita sucesión de hechos que impregnaron de incertidumbre el ambiente educacional durante un prolongado período, conmocionando incluso a la sociedad nacional en su conjunto. Esta

situación fue provocada por los movimientos estudiantiles que enviaron una potente señal a las autoridades gubernamentales, traducida en manifestaciones exteriorizadas de manera pacífica, a veces , y violenta en otras, cuyo eje temático de lucha era en líneas generales el mejoramiento en la educación chilena.

La fuerza del movimiento estudiantil del año 2006 lo ubica entre los más importantes de su género en las últimas tres décadas, haciendo comprensible nuestra preocupación al respecto, y aunque en estas páginas no abordaremos en profundidad la causalidad, el desarrollo y las consecuencias del referido episodio, sí consideramos relevante destacar que nuestra Corporación hizo frente a la crisis con toda la convicción y certeza que nos daban los 25 años de vida como una Institución seria y comprometida con la educación de miles de niños y jóvenes.

Nuestras fortalezas como Sistema Educacional Municipal nos permitieron dar la cara al movimiento estudiantil con el respaldo de nuestros resultados, que nos ubican claramente por sobre la media nacional y nos avalan en nuestra gestión administrativa. No obstante lo anterior, nos vimos afectados por un fenómeno que desbordó los márgenes de toda movilización escolar precedente y que vino a descomprimir una problemática histórica y nunca antes discutida por toda la sociedad, además de contextualizarse en un mundo mediático y tecnologizado que contribuyó a darle fuerza tanto a los estudiantes como cuerpo organizado, como a sus revolucionarias y a veces extremas proposiciones.

Más de alguien recordó la proclama juvenil de finales de los sesenta, que rezaba "Seamos realistas, pidamos lo imposible" , ahora verbalizada en muchachos que en el caso de Providencia, adhirieron como un compromiso solidario hacia los miles de jóvenes de otras comunas que realmente no han tenido acceso a una educación de calidad.

Providencia como red educativa municipal no pudo desmarcarse de esta realidad envolvente y a veces agresiva, que significó en términos prácticos para nuestros Liceos, una interrupción en sus actividades producto de tomas y paralizaciones entre abril y junio y reactivadas entre septiembre y octubre del año pasado.

El resultado de este proceso revolucionario estudiantil dejó huellas no sólo en nuestra memoria corporativa, sino también en la agenda política de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, y probablemente sus efectos se irán decantando en el curso de éste y los próximos años.

Una de las primeras acciones reactivas de Providencia frente a la crisis educacional que marcó el año 2006, fue la convocatoria que hicimos a la “IIª Consulta a los Docentes” de nuestra comuna, en que a través de sistema digital preguntamos a todos ellos su apreciación y evaluación de temas relacionados directamente con su labor educativa y también con el rol de la Corporación en el mismo sentido.

En otro ámbito, durante el año 2006 nos propusimos materializar una agenda de trabajo que sustentada en el marco delimitado por el PADEM, nos permitiera abordar y concretizar proyectos y actividades orientadas al cumplimiento de nuestros objetivos.

En atención a lo anterior podemos darnos cuenta que se materializaron un conjunto de propósitos y logros trazados desde nuestra área de gestión.

Generamos un apoyo y acompañamiento continuo al proceso de Evaluación Docente, traducido en Jornadas de información y capacitación para nuestros profesores en los distintos niveles y subsectores.

En la misma línea anterior, emprendimos Jornadas de Articulación con el propósito de facilitar instancias de reflexión para docentes que se desempeñan en el sector Técnico Pedagógico y en el aula, fortaleciendo el trabajo en equipo y enriqueciendo el fondo profesional de nuestros maestros.

La Innovación Pedagógica fue durante el año 2006 una puerta que se abrió a las distintas inquietudes y proyectos de docentes de nuestros Colegios, quienes cruzando el umbral propusieron proyectos que refrescaron el ambiente educacional y permitieron incorporar elementos novedosos y facilitadores de nuevos aprendizajes.

Sería pertinente señalar en este recuento la iniciación de proyectos relacionados con el proceso evaluativo de los alumnos como fue la aplicación de la primera Prueba Comunal de Lenguaje, que abarcó un significativo universo escolar, entregando nuevas herramientas para el mejoramiento del proceso de aprendizaje en el área.

Preocupados por mejorar nuestra gestión y a la vez repercutir con ello en nuestro alumnado, realizamos un estudio de seguimiento a quienes ya egresaron de nuestros Colegios, y quisimos saber de su trayectoria y experiencia personal. Las respuestas a estas inquietudes nos permitieron elaborar nuevas instancias de formación para quienes estudian hoy día en Providencia, como fue la creación del Primer Preuniversitario Municipal, dirigido a jóvenes de Liceos Municipales.

Consideramos atingente a esta Memoria, destacar nuestra aproximación a las Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la Educación (TIC), que ya no pueden esperar y es nuestro deber acercarlas a Docentes y alumnos. Por esto cabe recordar la realización de un Seminario Internacional sobre este tema en agosto de 2006 y la donación de Pizarras Interactivas para Establecimientos dependientes de esta Corporación.

Hecho este sumario recuento, queremos invitarles a desprender de las siguientes páginas toda aquella información que resulte de valor para vuestros propósitos.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Corporación de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Educación, tiene bajo su administración trece establecimientos educacionales: cinco de Enseñanza Media Humanístico-Científica (uno de ellos Polivalente, con especialidad en Gastronomía); cuatro colegios de Enseñanza Básica, una Escuela de Educación Especial Diferencial, un Microcentro de Diagnóstico y Rehabilitación, dos Escuelas de Párvulos y una Sala Cuna-Jardín Infantil.

- Colegios de enseñanza básica.
 - ✓ Mercedes Marín del Solar
 - ✓ Juan Pablo Duarte
 - ✓ El Vergel
 - ✓ Providencia

- Liceos de enseñanza media científico humanista.
 - ✓ Carmela Carvajal de Prat
 - ✓ Tajamar
 - ✓ Siete

- Liceo polivalente con especialidad en gastronomía
 - ✓ Arturo Alessandri Palma

- Liceo con enseñanza básica, media y adultos
 - ✓ José Victorino Lastarria
- Escuela Especial de Lenguaje y de Diagnóstico
 - ✓ Abelardo Itruuriaga Jamett
 - ✓ Microcentro de Diagnóstico
- Educación Preescolar
 - ✓ Escuela Madre Bernarda Morín
 - ✓ Escuela Madre Bernarda Morín Anexo El Aguilucho
 - ✓ Sala Cuna-Jardín Infantil Belén

Mediante una Red Intranet Corporativa, todos estos establecimientos se encuentran en forma ágil y oportuna, interconectados entre sí y con los Centros de Salud Municipal y de la Administración Central. Adicionalmente cuentan con acceso permanente a internet, correo electrónico y la tecnología requerida para el desarrollo de video conferencias.

IDEARIO EDUCACIONAL

La Municipalidad de Providencia, a través de su Corporación de Desarrollo Social, basa su acción educativa en un Ideario Educacional, cuyo marco filosófico plantea los fundamentos antropológicos y los criterios axiológicos a los que adhiere esta Corporación, en la óptica de una concepción humanista y cristiana del hombre y en los principios de una sociedad libre, entendidos como visiones que protegen los derechos naturales del ser humano y favorecen la libertad e iniciativa personal, respetando la vida y la propiedad privada en el marco de una acción subsidiaria del Estado.

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

La comuna de Providencia, aspira a seguir liderando la Educación Municipal de la Región Metropolitana y del país, promoviendo una formación orientada al pleno desarrollo de las potencialidades de los educandos, en las dimensiones moral, intelectual, artística y social.

MISIÓN

Formar personas competentes en el ámbito académico, acorde con su desarrollo personal, para integrarse eficientemente en una sociedad globalizada, a través de una tarea compartida con la familia, y con un ideario valórico común para todos los Establecimientos Educativos.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

MUNICIPAL (PADEM) 2006

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (MEDIANO PLAZO)

- 1.- Incorporar al año 2010, al 100% de los Establecimientos Educativos Municipales, a la Jornada Escolar Completa Diurna.
- 2.- Promover la imagen institucional a través de la implementación de páginas web al 100% de los colegios municipales.
- 3.- Implementar el proceso de certificación de la efectividad de la gestión educacional en el 100% de los colegios municipales.
- 4.- Establecer relaciones de intercambio entre el sistema educacional de Providencia y otros sistemas educacionales, a nivel nacional e internacional, en el marco de la globalización.
- 5.- Estudiar una oferta educacional Técnico Profesional Superior, posterior a la enseñanza media.
- 6.- Diseñar e implementar un plan de perfeccionamiento y capacitación del personal docente y no docente que permita optimizar la calidad de la educación.
- 7.- Desarrollar un proyecto de integración comunal que permita la incorporación de alumnos y alumnas con discapacidades motoras previamente definidas y no videntes.

8.- Fortalecer la convivencia al interior de los establecimientos educacionales propiciando un grato clima organizacional.

9.- Buscar alternativas que permitan incrementar el desarrollo de actividad física de los educandos para prevenir el sedentarismo y la obesidad.

PROBLEMAS, OBJETIVOS Y METAS OPERACIONALES DEL PERÍODO 2006

A) ÁREA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

PROBLEMA A. N° 1: Incipiente consolidación del programa de articulación que dificulta el desarrollo sistemático del vitae entre los niveles de Prebásica, Básica y Media.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 1

Articular los programas de estudio estableciendo una progresión de logros y habilidades básicas y un sistema de evaluación pertinente en el sector de lenguaje, en beneficio de la calidad del aprendizaje.

METAS

A.1.1 Realizar a lo menos, una jornada de articulación de los programas de estudio con un mínimo del 80% de los docentes del sector de lenguaje, con la finalidad de entregar lineamientos acerca de las habilidades a lograr por cada nivel de enseñanza y la evaluación de ellas.

A.1.2 Elaborar un documento a nivel comunal de progresión de habilidades por nivel e instrumento de evaluación para 2º, 6º básico y 1º y 3º medio de carácter

experimental; en a lo menos, el sector instrumental de lenguaje en el primer semestre 2006.

A.1.3 Validar el instrumento de evaluación corporativo comunal, en el sector articulado de lenguaje en una muestra representativa de los diez establecimientos educacionales en el segundo semestre 2006.

A.1.4 Realizar a lo menos una pasantía comunal anual por subsector de intercambio de experiencias exitosas.

PROBLEMA A. N° 2: Ambigüedad e incongruencia entre planificación, enfoques de evaluación y calificación en los distintos sectores de aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 2

Perfeccionar a los docentes en planificación y evaluación de acuerdo a los requerimientos derivados de la implementación de la reforma educacional.

META

A. 2.1 Comprometer la participación de a lo menos 60 docentes en el perfeccionamiento correspondiente.

PROBLEMA A. N° 3: No existe programa comunal de integración en los establecimientos educacionales de la comuna, que asegure la continuidad de estudio en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 3

Integrar educandos con discapacidades motoras y visuales en a lo menos un establecimiento de niñas y otro de varones de enseñanza básica y media, asegurando así, la continuidad de estudio en los distintos niveles de enseñanza.

METAS

A. 3.1 Realizar estudio de factibilidad de integración de educandos con discapacidad, en a lo menos dos establecimientos educacionales de la comuna.

A. 3.1 Elaborar proyecto de integración comunal para su aprobación en el MINEDUC.

PROBLEMA A. N° 4: El proceso de optimización de las bibliotecas, se encuentra inconcluso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 4

Fortalecer los servicios prestados por las bibliotecas de cada uno de los establecimientos educacionales y Bibliotecas Municipales a fin de satisfacer las necesidades de los cambios curriculares y demandas de la comunidad escolar.

METAS

A. 4.1 Permitir el acceso desde cada uno de los establecimientos educacionales a la biblioteca de los otros colegios y a la biblioteca municipal.

A. 4.2 Brindar acceso a biblioteca los días sábados, a los educandos de los establecimientos de la comuna en, a lo menos, una escuela básica mixta y un liceo de niñas.

A. 4.3 Capacitar a lo menos a un 60% de los encargados de biblioteca en el uso de software de manejo administrativo de bibliotecas.

PROBLEMA A. N° 5: Existe incorporación parcial de las TIC's, desaprovechando estos recursos en las prácticas pedagógicas, limitando las fuentes de información disponibles para docentes y alumnos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 5

Promover la incorporación de las TIC's disponibles en cada establecimiento educacional en las prácticas pedagógicas habituales.

META

A. 5.1 Capacitar a lo menos 60 docentes de la comuna en el manejo de recursos audiovisuales e informáticos, dirigidos a fortalecer las prácticas pedagógicas.

PROBLEMA A. N° 6: Riesgo en aumento en la tolerancia del consumo de alcohol, drogas y agresividad en las comunidades escolares.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 6

Fortalecer la formación valórica infanto-juvenil de programas de prevención en el ámbito de: a) Prevención del consumo de alcohol-drogas, b) Resolución alternativa de conflictos, c) Educación de la afectividad.

METAS

A. 6.1 Aplicar en el 100% de los establecimientos educacionales y en el nivel que corresponda, los programas: “Educando en las virtudes”, “Vida sana, pura felicidad”, “Marori y Tutibú”, “Quiero ser”, “Yo decido”, como complemento de la formación valórica de los educandos.

A. 6.2 Desarrollar un programa de mediación para la resolución alternativa de conflictos en cada unidad educativa.

A. 6.3 Incluir dentro del programa de orientación y afines, una unidad de educación de la afectividad, con el propósito de ser desarrollada en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

PROBLEMA A. N° 7: Desniveles en el dominio de las competencias esperadas en los alumnos que ingresan a los establecimientos de educación municipal de la comuna.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 7

Nivelar a los alumnos que ingresan a los establecimientos de la comuna en las competencias de lenguaje y matemática, con el compromiso de los padres y apoderados.

META

A. 7.1 Realizar a lo menos un taller con los alumnos y alumnas en los subsectores señalados, previo al ingreso a clases en a lo menos el 50% de los colegios de la comuna.

PROBLEMA A. N° 8: Falta de interés en la presentación e implementación de Proyectos de Innovación Pedagógica Comunal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO A. N° 8

Incentivar la presentación de proyectos de innovación que permitan fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula.

METAS

A. 8.1 Realizar una jornada de sensibilización del 90% de los docentes, en cada establecimiento educacional para participar en proyectos de innovación pedagógica comunal.

A. 8.2 Propiciar que a lo menos, el 50% de los establecimientos educacionales presenten e implementen programas de innovación pedagógica.

B) ÁREA DE GESTIÓN

PROBLEMA B. N° 1: Existen tensiones internas en los establecimientos educacionales lo que afecta la convivencia y desfavorece un clima laboral armónico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 1.1

Fortalecer la acción de los mediadores escolares capacitados, profesores y paradocentes, para la solución alternativa de conflictos, al interior de todas las unidades educativas, que permitan lograr mejores ambientes escolares.

METAS

B. 1.1.1 Incorporar en los manuales de convivencia interna los procedimientos para la gestión del mediador escolar, en cada establecimiento educacional.

B. 1.1.2 Evaluar a través de una encuesta de opinión el impacto de la mediación en los ambientes escolares.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 1.2

Mejorar las relaciones interpersonales entre todos los integrantes de cada comunidad educativa con el propósito de favorecer el buen clima laboral.

METAS

B. 1.2.1 Calendarizar y realizar, a lo menos, una jornada de crecimiento personal, fuera de Santiago, para los integrantes de cada unidad educativa.

B. 1.2.2 Realizar una actividad anual que concite el interés común y la participación de los integrantes de las unidades educativas.

PROBLEMA B. N° 2: La falta de espacios en los establecimientos educacionales dificulta:

- a) Implementar la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) en los colegios Mercedes Marín del Solar y el Vergel, los liceos Tajamar y José Victorino Lastarria.
- b) La práctica de actividades deportivas y talleres.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 2.1

Conocer las alternativas de solución propuestas para implementar la Jornada Escolar Completa Diurna del Colegio El Vergel.

META

B. 2.1.1 Informar a toda la comunidad educativa del Colegio El Vergel las propuestas de solución para implementar la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD).

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 2.2

Evaluar el uso de espacios públicos para efectuar actividades complementarias a las que se realizan en los establecimientos educacionales.

META

B. 2.2.1 Determinar los espacios públicos factibles de ser utilizados en prácticas deportivas y talleres y evaluar su implementación en a lo menos tres de ellos.

PROBLEMA B. N° 3: No existe una evaluación formal de la Calidad de la Gestión Escolar que permita certificarla.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 3

Autoevaluar la calidad de la gestión escolar en los diez establecimientos educacionales con el propósito de conocer el estado de la gestión escolar.

METAS

B. 3.1 Efectuar en cada uno de los establecimientos educacionales una autoevaluación de la Gestión Escolar.

B. 3.2 Iniciar el proceso de certificación, de la Calidad de la Gestión Escolar, en a lo menos un establecimiento educacional.

PROBLEMA B. N° 4: No todos los establecimientos de Educación Municipal de Providencia se han incorporado al sistema de financiamiento compartido.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 4

Promover la participación de los Padres y Apoderados en el proceso educativo, a través de la incorporación del Liceo Carmela Carvajal de Prat al sistema de financiamiento compartido.

META

B. 4.1 Efectuar a lo menos una reunión con los padres y apoderados y personal del Liceo Carmela Carvajal de Prat, para dar a conocer los beneficios del sistema de financiamiento compartido.

PROBLEMA B. N° 5: No existe una política de perfeccionamiento consensuada con la Corporación de Desarrollo Social y los Establecimientos Educacionales de Providencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO B. N° 5

Contar con una política de perfeccionamiento comunal con la participación y consenso del sostenedor y las comunidades educativas, con el propósito de asegurar la pertinencia entre las necesidades de perfeccionamiento a realizar y los destinatarios.

METAS

B. 5.1 Elaborar una política de perfeccionamiento comunal con participación de la Corporación de Desarrollo Social y los Equipos de Gestión de los establecimientos educacionales.

B. 5.2 Efectuar un levantamiento de necesidades de perfeccionamiento de cada estamento de las unidades educativas, a través de una encuesta.

C) ÁREA COMUNIDAD

PROBLEMA C. N° 1: El 80% del alumnado de los colegios y liceos, provienen de distintas comunas de la región Metropolitana. No se percibe, por parte de padres y apoderados, la valoración de los esfuerzos que efectúa la comuna en beneficio de sus hijos, lo que se traduce en una participación poco efectiva en el proceso educativo de los mismos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 11

Fortalecer la identificación y participación de padres y apoderados, con el sistema educacional de la comuna de Providencia.

METAS

C. 1.1.1 Realizar una presentación (de un video), que caracterice el perfil educacional comunal, en cada uno de los establecimientos educacionales.

C. 1.1.2 Realizar a lo menos un encuentro al año con autoridades comunales y representantes de padres, apoderados y alumnos de los colegios para fortalecer la pertenencia a la comuna.

C. 1.1.3 Invitar a padres, apoderados y funcionarios nuevos a participar en a lo menos una actividad cultural de la comuna semestral.

C. 1.1.4 Realizar a lo menos un Taller de Líderes Escolares.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 1.2

Optimizar la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo de los alumnos.

METAS

C. 1.2.1 Realizar a lo menos un taller y/o actividad al semestre con los apoderados, con el propósito de orientar acciones remediales para mejorar rendimiento en mediciones externas: Simce y PSU en cada establecimiento educacional.

C. 1.2.2. Realizar a lo menos un taller en reuniones de padres y apoderados, en técnicas y hábitos de estudio que les permita apoyar efectivamente a los educandos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 1.3

Incorporar a los apoderados para que participen activamente en los programas de prevención de alcohol, drogas y violencia, a fin de propender a una salud física y mental sana.

METAS

C. 1.3.1 Realizar un taller de reflexión sobre prevención de drogas, alcohol y violencia, con padres y apoderados, en cada establecimiento educacional.

C. 1.3.2 Participación de a lo menos seis establecimientos educacionales en el programa CONACE.

C. 1.3.3 Realizar a lo menos una reunión con padres monitores del programa de CONACE para apoyar las actividades de prevención de los establecimientos adscritos.

PROBLEMA C. N° 2: Existe desconocimiento de la prosecución y desarrollo de estudios profesionales que realizan los egresados de 4° medio de los liceos municipales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 2

Explorar la inserción de los ex alumnos de los liceos municipales en la educación superior y en el mundo laboral.

META

C. 2.1 Realizar un estudio con una muestra de 400 egresados que permita conocer la realidad de los alumnos después del egreso de Enseñanza Media en un período de hasta 3 años y 6 años posterior a éste.

PROBLEMA C. N° 3: Falta proyectos de acción social que permitan canalizar la participación efectiva de los alumnos, padres y apoderados en actividades solidarias con la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 3

Llevar a cabo programas de acción social que permitan sensibilizar a las comunidades educativas en las necesidades que tienen los distintos segmentos sociales.

META

C. 3.1 Desarrollar un programa de acción social en cada establecimiento de educación básica y media.

PROBLEMA C. N° 4: Ausencia de un programa corporativo que aborde de manera sistemática el problema de la contaminación del medio ambiente, desde cada unidad educativa y que comprometa en esta tarea a todos los integrantes de dicha comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 4.1

Implementar una campaña de sensibilización e información al interior del establecimiento educacional dirigida a toda la comunidad respecto al cuidado del medio ambiente, a su protección y a la responsabilidad que nos corresponde como habitantes de este planeta para conservarlo.

METAS

C. 4.1.1 Realizar un encuentro comunal con alumnos de los establecimientos de educación municipal, para programar actividades que apunten a la protección del medio ambiente.

C. 4.1.2 Realizar con el área de salud un ciclo de exposiciones en cada establecimiento, sobre la contaminación y sus efectos en la calidad de vida.

C. 4.1.3 Realizar un concurso comunal de afiches donde el tema central sea la contaminación del medio ambiente.

C. 4.1.4 Organizar un “Festival de la Canción” a nivel comunal, donde la temática de las canciones en competencia gire en torno al medio ambiente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO C. N° 4.2

Incorporar el tema del Medio Ambiente y la Contaminación en alguna de las diferentes jornadas de capacitación del cuerpo docente de nuestros establecimientos, extendiendo estas jornadas a nuestros apoderados.

META

C. 4.2.1 Realizar con el Departamento de Higiene Ambiental de la Municipalidad de Providencia, las jornadas de sensibilización de profesores y apoderados en el área de la protección del Medio Ambiente, haciendo mención especial al proceso de reciclaje.

EVALUACIÓN PADEM 2006

La educación es una acción compleja e intencionada que requiere de las mejores herramientas de planificación para dar sentido y coherencia a este proceso en el que se involucra la comunidad completa. El Plan Anual de Desarrollo Educativo 2006 (PADEM), elaborado según ordena la Ley N° 19.410/1995, aprobado por el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal, como también por el Departamento Provincial de Educación del MINEDUC, posteriormente se implementa y evalúa su desarrollo.

Durante el año escolar 2006 se dio cumplimiento satisfactorio a los objetivos y metas de las áreas Calidad de los Aprendizajes, Gestión y Comunidad. Cabe destacar la elaboración del Plan de Perfeccionamiento Comunal, la implementación de las Jornadas de Articulación, la automatización de las

bibliotecas escolares, el fortalecimiento en la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC's) aplicada a las prácticas pedagógicas, apoyo a la Innovación Pedagógica a través del desarrollo de proyectos creados por los docentes de aula y el fortalecimiento de los programas formativos para los alumnos, entre otras metas logradas.

RESULTADO DE MEDICIONES 2006 **APLICADAS A LA** **EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**

La Municipalidad de Providencia asume el desafío de ofrecer una educación de calidad a los miles de alumnos que concurren a sus establecimientos educacionales, desarrollando una planificación estratégica que permita consolidar los altos niveles de rendimiento alcanzados.

La excelencia en la calidad educativa se refleja en las diversas mediciones aplicadas cada año a docentes y alumnos, cuyos resultados se evidencian en el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño 2006 (SNED), la Asignación de Excelencia Pedagógica 2006 (AEP), la Evaluación de Desempeño Docente y la ubicación en ranking de establecimientos educacionales a nivel nacional, entre otros.

El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño 2006 (SNED) midió el desempeño de los establecimientos educacionales considerando los factores de efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo y

adecuado funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de profesores, padres y apoderados.

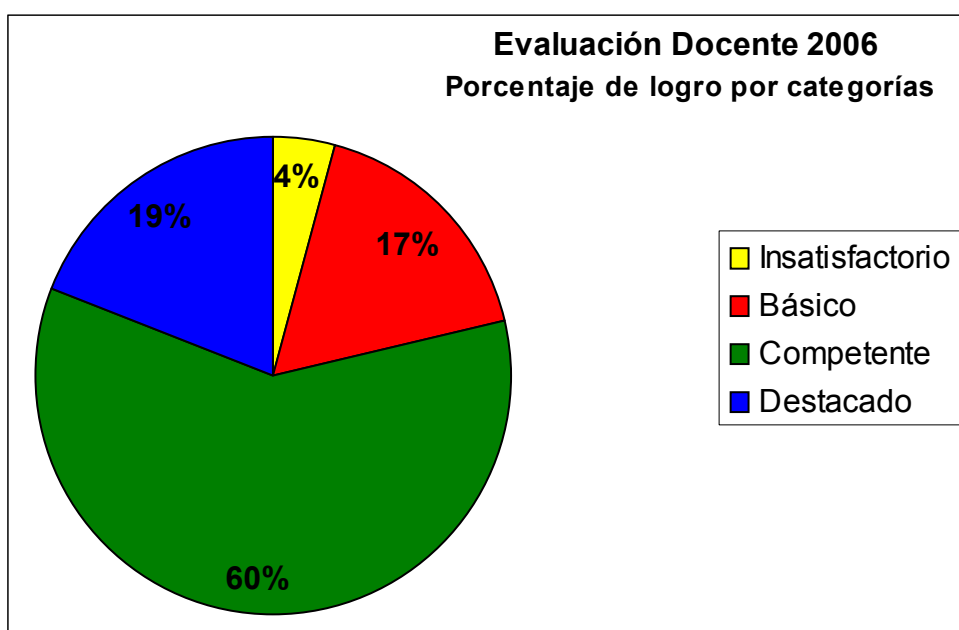
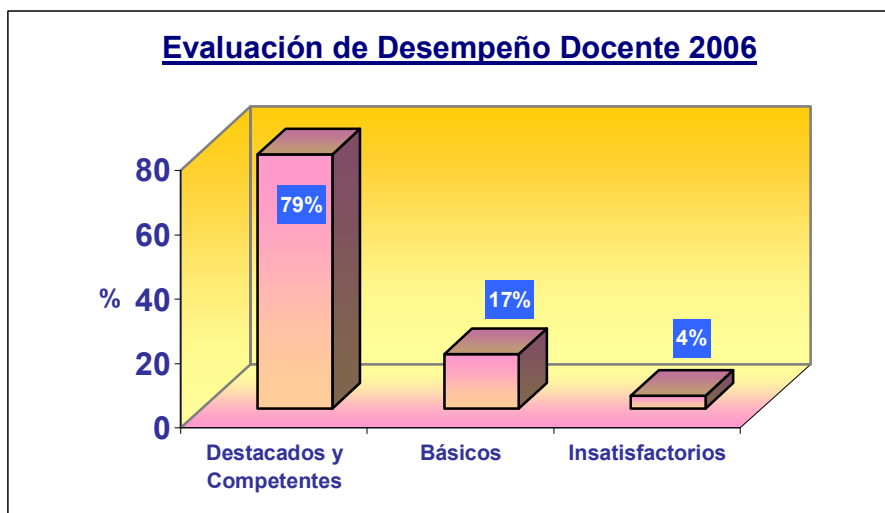
El 80% de los establecimientos de educación municipal de Providencia han sido destacados por el MINEDUC con la excelencia del desempeño:

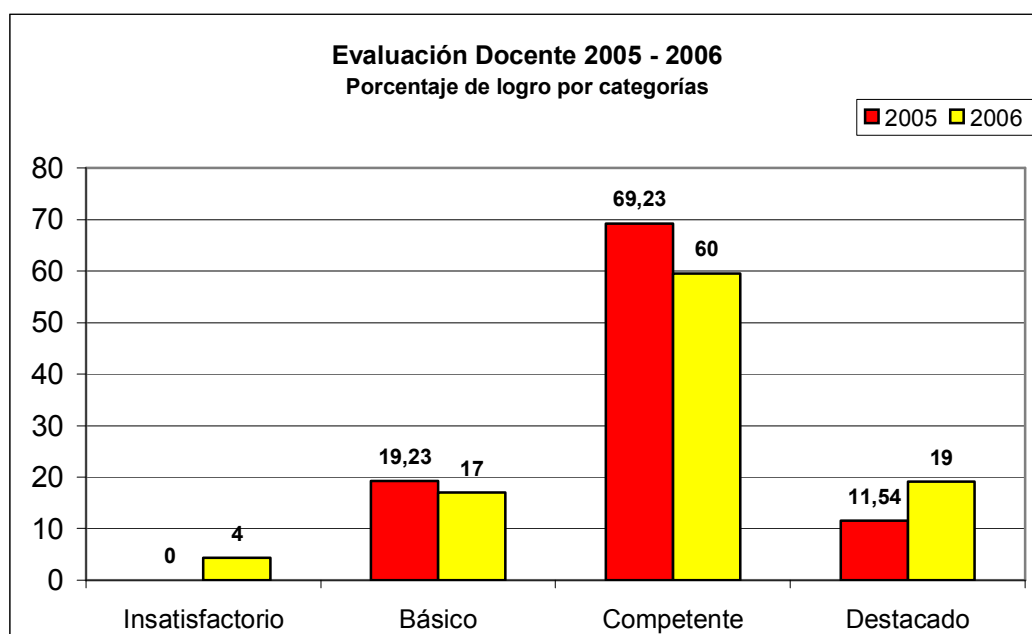
- Colegio Juan Pablo Duarte
- Colegio Mercedes Marín del Solar
- Colegio Providencia
- Escuela Especial Abelardo Iturriaga Jamett
- Liceo Tajamar
- Liceo José Victorino Lastarria,
- Liceo Siete de Niñas
- Liceo Carmela Carvajal de Prat

En Providencia los docentes reconocidos con la Asignación de Excelencia Pedagógica 2006 (AEP) por el Mineduc son Irma Riquelme Plaza del Liceo Siete y María Eugenia Estrada Mancilla del Colegio Mercedes Marín del Solar, certificando sus conocimientos, habilidades y competencias de excelencia en el ejercicio profesional de la docencia. Ambas docentes recibirán, por diez años, un monto anual que fluctúa entre los \$504.000 y \$672.000.

Destacables son los resultados 2006 de la Evaluación de Desempeño Docente que, de acuerdo a ley, fue aplicada a 47 profesores de los establecimientos de Educación Municipal de Providencia, que imparten clases en Segundo Ciclo Básico (5° a 8° Básico), en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Estudio y Comprensión del Medio Social y Estudio y Comprensión del Medio Natural.

Los niveles de desempeño alcanzados por nuestros docentes los ubican en el 2º lugar entre los mejor evaluados a nivel nacional.

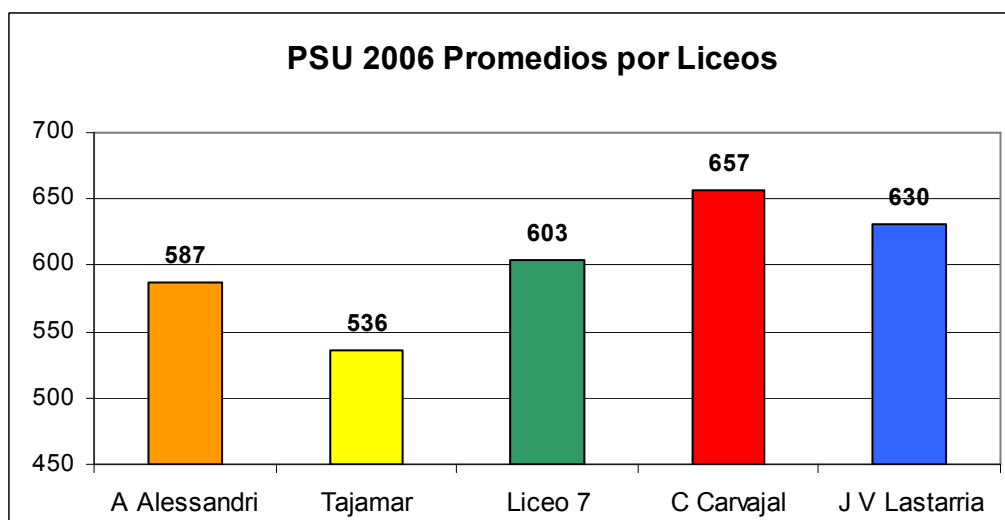
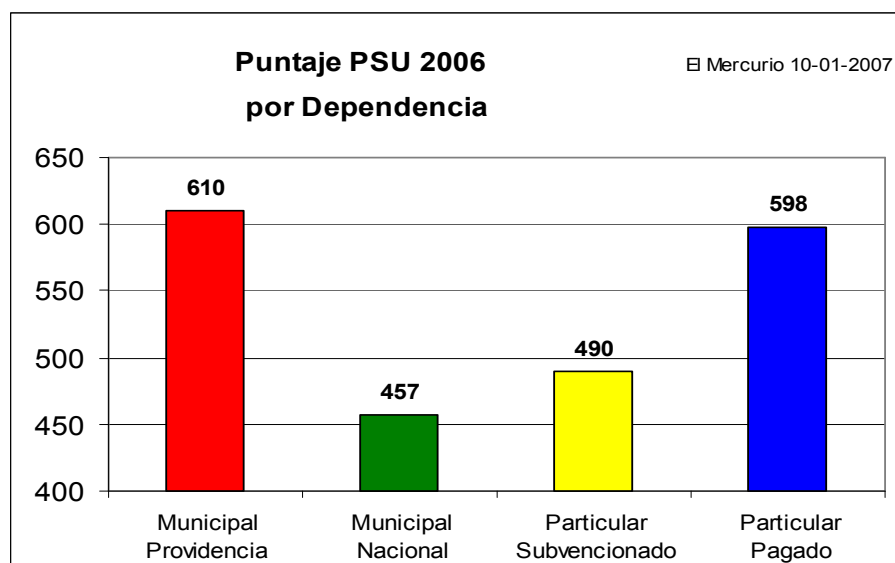


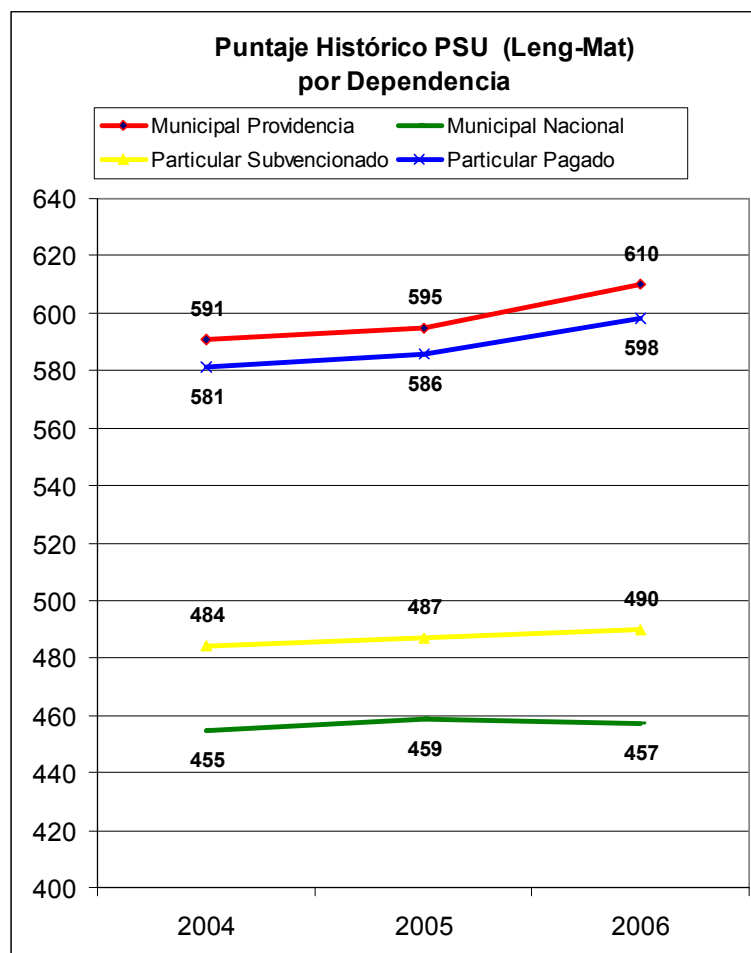


PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

PSU 2006

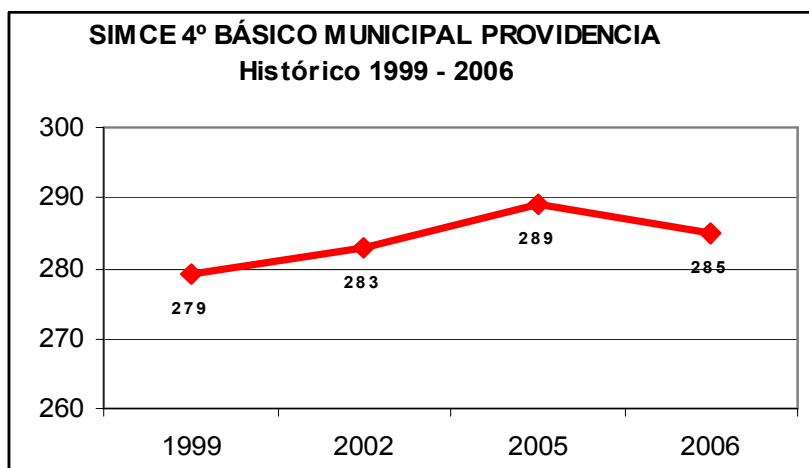
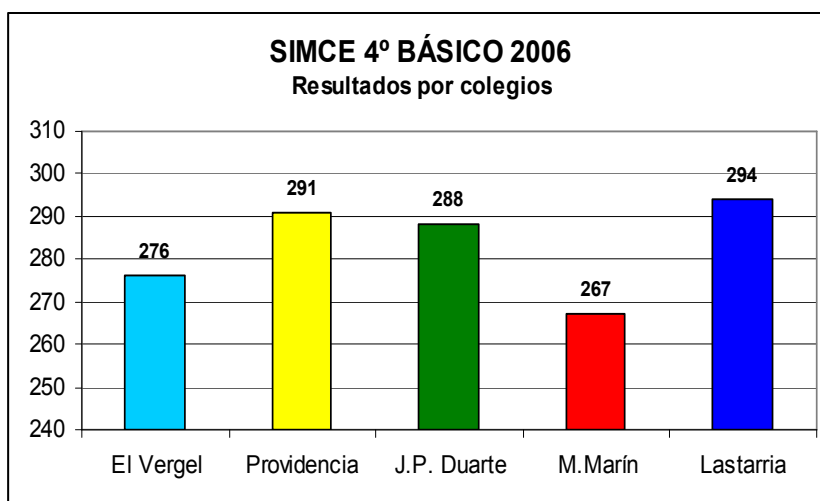
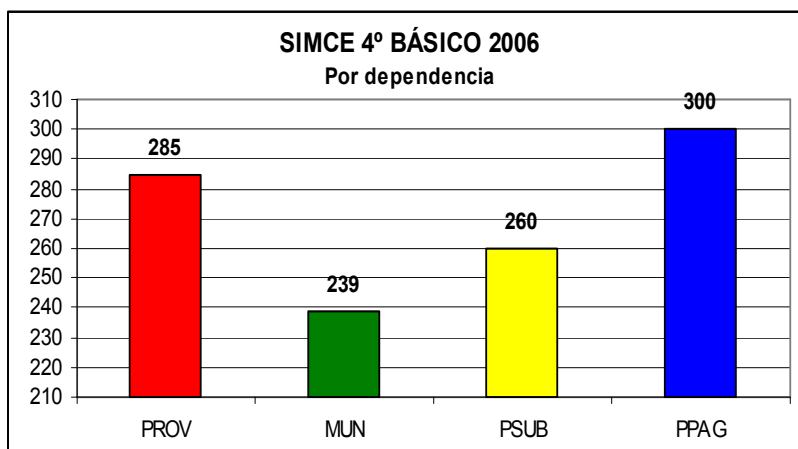
Los resultados obtenidos por los alumnos que rindieron la **PSU 2006**, indica que la calidad de la educación municipal de Providencia mantiene en el liderazgo del país. El 97,5% de nuestros alumnos obtienen sobre 450 puntos, lo que les permite postular a la universidad.





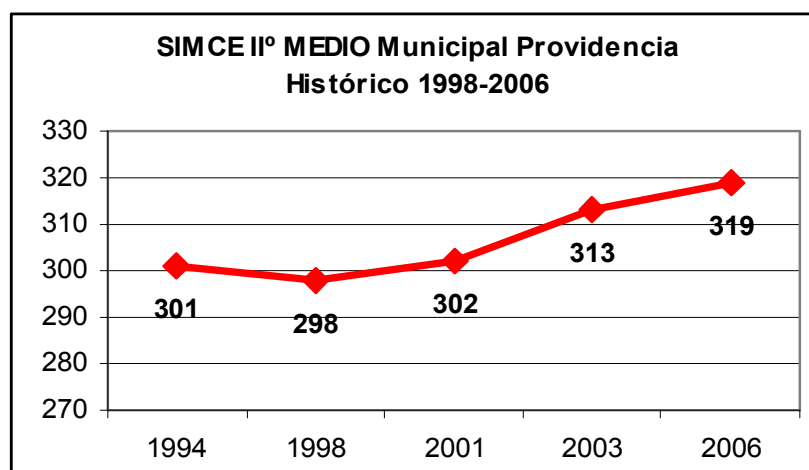
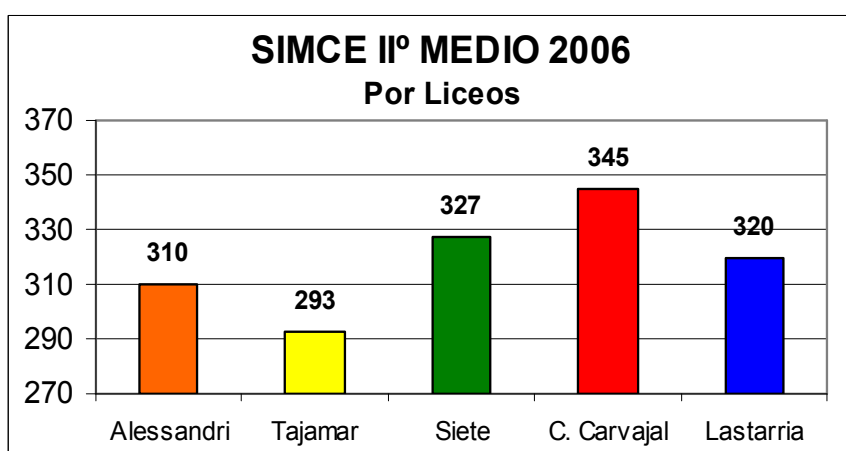
SIMCE 2006 - 4° AÑO BÁSICO

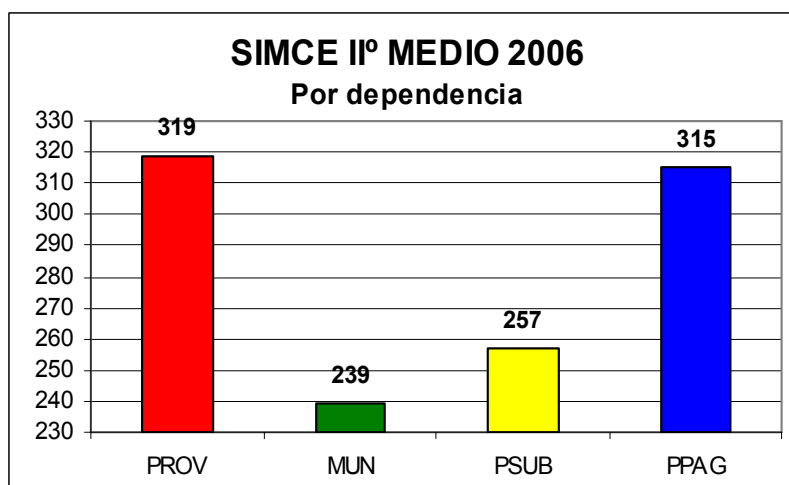
Desde 1999 los resultados de 4° Año Básico van en un sostenido aumento, sin embargo el año 2006 se produce un descenso, que aunque no significativo, hará que se tomen las remediales pertinentes para mantener los altos estándares educacionales de la comuna.



SIMCE II° AÑO MEDIO

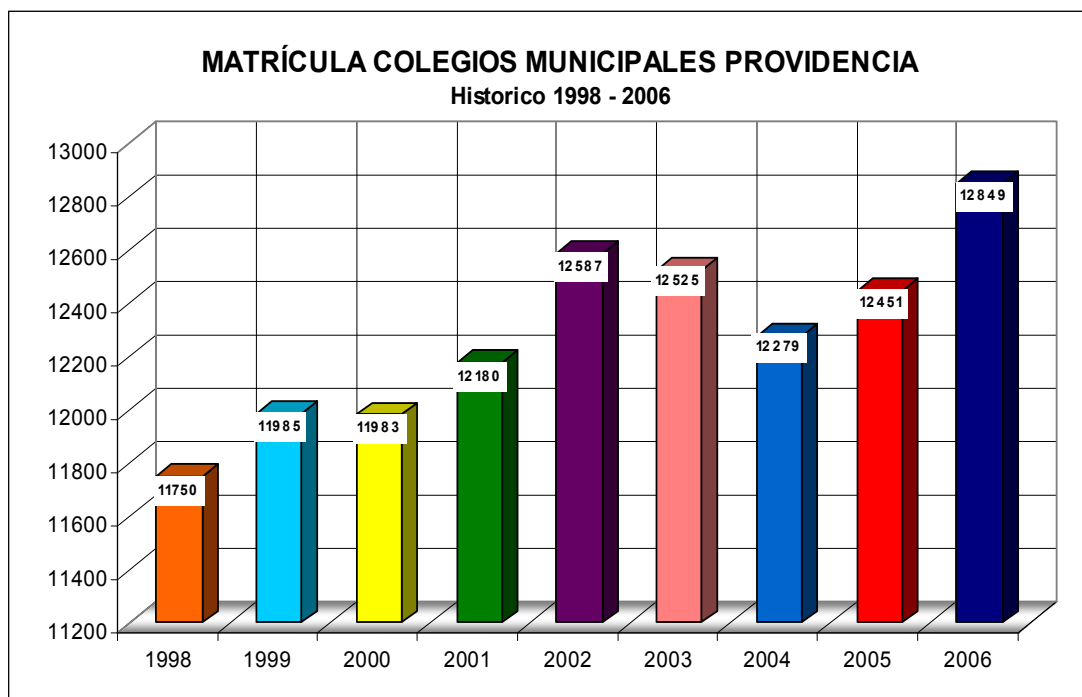
Los resultados del SIMCE en II° Año Medio reflejan un sostenido ascenso en las cuatro ultimas mediciones, cabe destacar el notable repunte del Liceo A Alessandri, en el año 2006 tuvo un incremento de 26 puntos en Matemática y de 9 puntos en Lenguaje.

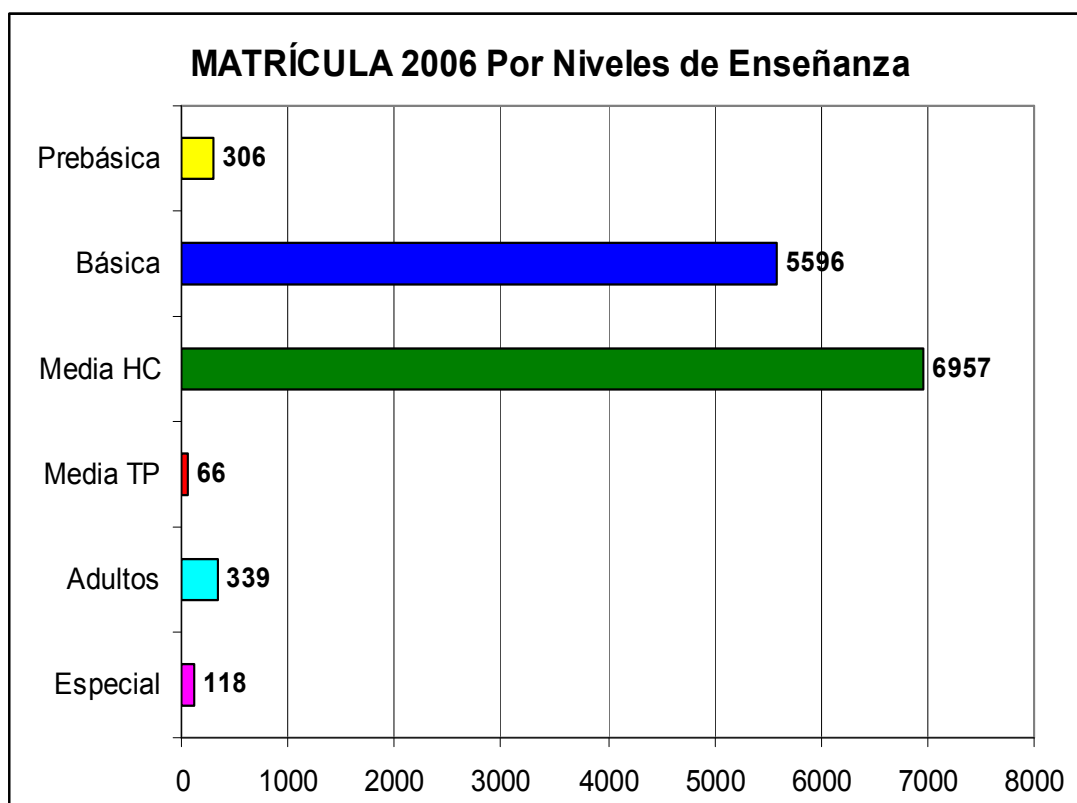




INDICADORES ESCOLARES

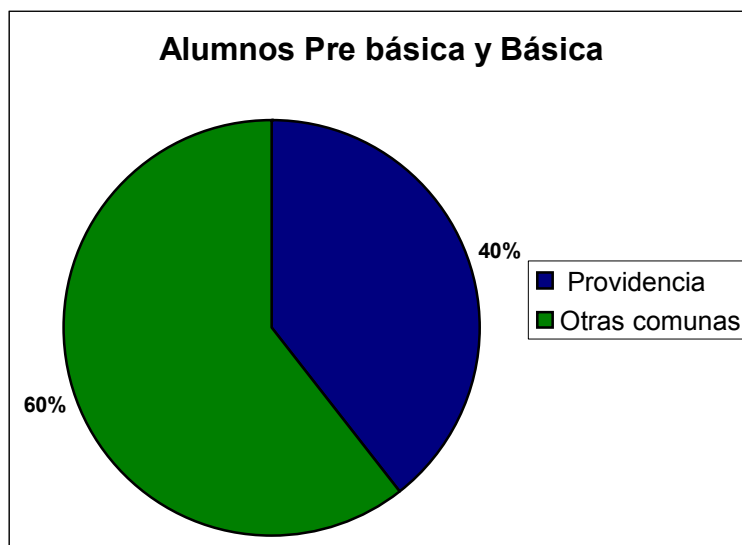
MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES



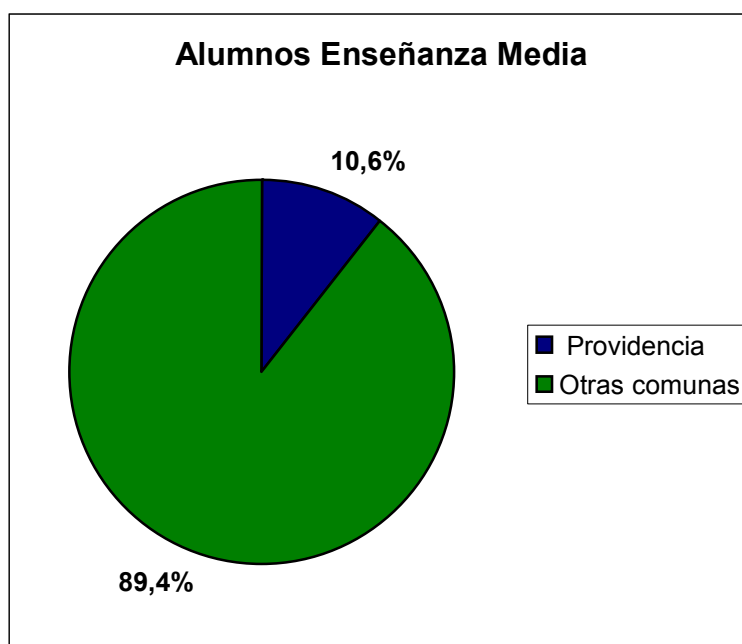


PROCEDENCIA DE ALUMNOS

Un 60% de los alumnos de Enseñanza Prebásica y Básica, provienen de distintas comunas de la Región Metropolitana, de las cuales, Ñuñoa tiene el más alto porcentaje.



El alto porcentaje de alumnos de Enseñanza Media provenientes de distintas comunas de la Región Metropolitana, se explicaría debido a la alta demanda que tienen los Liceos Municipales de Providencia por la calidad de la educación impartida en ellos.



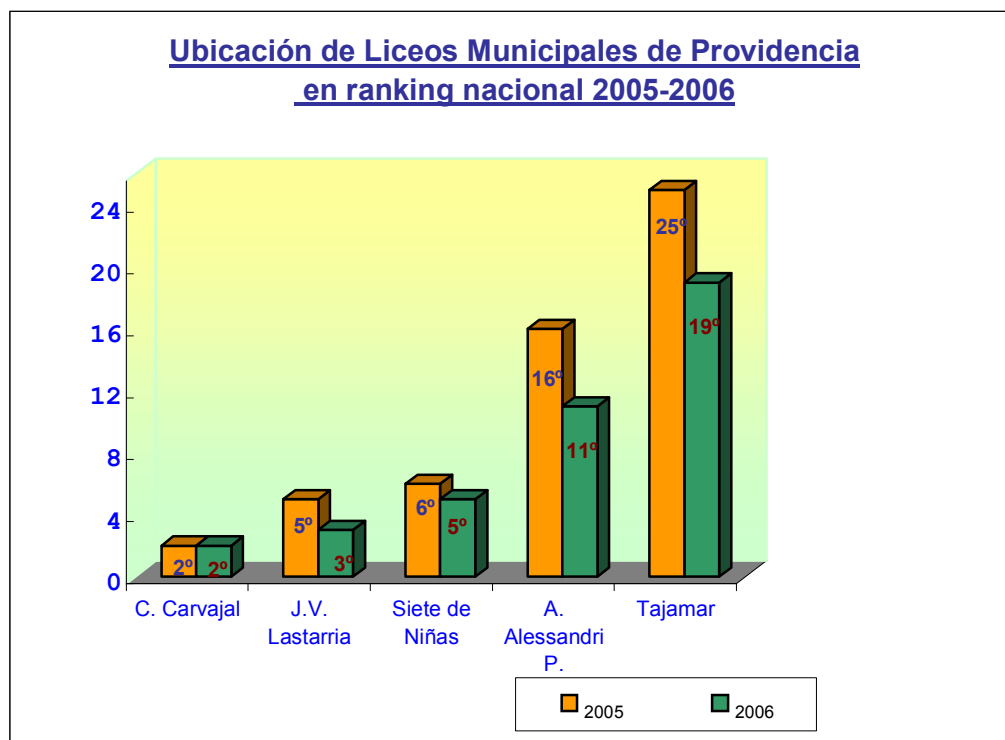
RANKING NACIONAL DE **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

La calidad del desempeño docente de Providencia se evidencia a través de los resultados que logran sus alumnos. La Revista del Sábado de El Mercurio publica anualmente el ranking de los mejores colegios del país, entre ellos se encuentran los cinco liceos municipales de Providencia.

El ranking nacional de establecimientos municipales surge de un estudio en el que se ponderan las siguientes variables:

- ✓ El 55% resultados PSU (60%) y SIMCE (40%)
- ✓ El 20% por la calidad docente
- ✓ El 10% de infraestructura y equipamiento
- ✓ El 15% para actividades educativas complementarias

De la muestra se desprende que en el año 2005 los cinco liceos municipales de Providencia se encontraban entre los 25 mejores del país. El 2006 están entre los 19 mejores, lo que constituye una superación importante en la calidad del servicio educativo municipal de nuestra comuna.



PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia preocupada de otorgar una atención integral a sus alumnos, financió hasta el año 2006 la alimentación para los niños y jóvenes económicamente más vulnerables. A contar del mes de agosto, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) aceptó considerar los Índices de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de nuestros alumnos y procedió a entregarles el beneficio del Programa de Alimentación Escolar (PAE). El beneficio consistió en 900 almuerzos y desayunos diarios completando 700 calorías para Educación Básica y 1.681 almuerzos diarios de 650 calorías para Enseñanza Media.

Para complementar de alimentación, la Corporación de Desarrollo Social enriqueció las necesidades proteicas de niños y jóvenes a través de la entrega de desayunos para alumnos de Enseñanza Media, mejorando los almuerzos de todos los becados y, además, manteniendo el programa de alimentación en los establecimientos educacionales que no habían sido favorecidos con becas alimenticias de JUNAEB.

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO **COMPARTIDO**

Ofrecer una educación municipal de calidad es un permanente desafío para la gestión que desarrolla la Municipalidad de Providencia. Los padres y apoderados consideran que pueden hacer un aporte económico a través del Sistema de Financiamiento Compartido y que fuera autorizado por resolución del MINEDUC en los Liceos José Victorino Lastarria, Tajamar, Arturo Alessandri Palma y Siete de Niñas. Desde 1998 hasta el año 2006 la recaudación por este sistema totaliza la suma de US\$3.845.604, lo que equivale en moneda nacional a \$2.074.972.801.

Este sistema de financiamiento permitió que durante el año 2006 cerca de 7.000 alumnos-as fueran los principales beneficiados al acceder a los adelantos que se incorporaron en las unidades educativas. Los fondos acumulados son administrados participativamente por una Comisión integrada por cuatro apoderados, dos docentes, la Directora del establecimiento educacional y un representante de la Corporación de Desarrollo Social.

Durante el año 2006 las prioridades de inversión de los fondos definidos por la Comisión se distribuyeron en tres rubros fundamentales:

- Equipamiento Educacional: mejoras de laboratorios de ciencias y de computación, equipar aulas multimedia, implementación deportiva, incremento de fondo de Bibliotecas, mejoramiento de salas de alumnos-as y de profesores, ornamentación de diversos espacios, mejoramiento de baños de alumnos y personal.
- Infraestructura: construcción de escala de escape, remodelación de laboratorios y construcción de nuevos baños.
- Estímulo a la Labor Docente permitiendo beneficiar económicamente a 420 funcionarios entre docentes, paradocentes y auxiliares de los establecimientos adscritos.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR



La Plaza Centenario fue el lugar que reunió a las delegaciones de alumnos de los colegios de Providencia para participar en la ceremonia de Inicio del Año Escolar 2006, efectuada el lunes 13 de marzo.

Con motivo de celebrarse durante el año 2006 el vigésimo quinto aniversario de esta Corporación, el Alcalde felicitó a esta institución por el trabajo realizado durante todos estos años, permitiendo a Providencia consagrarse como la comuna con la mejor educación municipal del país, instando además a su personal a renovar el compromiso con la educación, con el propósito de crear una sociedad más humana, centrando en los niños la vocación de hacer un país más unido.

“El proceso educativo debe llevar una formación valórica que permita alcanzar el éxito y la realización personal”, enfatizó el Alcalde.

Con motivo de haber obtenido el Premio a la “Excelencia Pedagógica 2005” que otorga el Ministerio de Educación, el Alcalde hizo entrega de un galvano recordatorio a los siguientes profesores:

Del Liceo Carmela Carvajal de Prat: Patricia Lagos Chaura, Arnoldo Ávila Rodríguez y Romualdo Barrera Quezada;
del Colegio Juan Pablo Duarte: Leonor Vilches Farías y
del Liceo Siete: Cristián Núñez Núñez

Después de las palabras del Alcalde, el Padre Juan Valdés realizó una oración y encomendó el año escolar para que transcurriese bajo el amparo del Señor.

Al igual que en años anteriores, se repartieron las Becas de Uniformes que otorga la Municipalidad, que este año benefició a 223 alumnos, como también la entrega de Becas de Útiles Escolares a 85 estudiantes de la comuna.

Asimismo, el Alcalde hizo entrega simbólica del Calendario de Efemérides, el Cuaderno de Planificación y la Agenda 2006 que reciben anualmente los colegios, docentes y alumnos de enseñanza media, respectivamente.



Alumnos de los distintos establecimientos presentaron una muestra de las frases valóricas que durante el año se trabajan en las salas de clase.

Al término de la ceremonia, alumnos de los diversos establecimientos presentes en la ceremonia, escalaron el muro de escalada que tenía en el camino a la meta seis importantes valores que, como verdaderos riscos, se empinan y convierten en un terreno muchas veces difícil de recorrer y que al alcanzarlo provocan una profunda e íntima satisfacción.



Amenizaron esta ceremonia la Banda Instrumental de la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo y el grupo musical “De Tu Cuna a Tu Tumba” que desarrolla un estilo de música étnica.

PROGRAMA

“INGLÉS DESDE EL PRIMER DÍA”



Duarte y Mercedes Marín del Solar.

El Proyecto “Inglés desde el Primer Día” surgió de la necesidad de enfrentar la globalización, dándole una herramienta muy importante a nuestros alumnos, como es el aprendizaje de un segundo idioma. Se inició en marzo del año 2003, en el nivel de Kinder de los Colegio Juan Pablo

Posteriormente, en los años 2004, 2005 y 2006 se fueron integrando los Colegios Providencia, El Vergel y el Liceo José Victorino Lastarria además de las Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín.

Actualmente, los alumnos que iniciaron el proyecto tempranamente muestran un dominio básico desenvolviéndose en un ambiente inglés, leyendo, escribiendo y siguiendo una conversación lógica, lo que les permite comprender y



expresarse respetando estructuras y algunos tiempos verbales. También son capaces de leer libros y realizar comprensiones de lectura, escritas y auditivas.

PERFECCIONAMIENTO



Para realizar un proyecto de esta envergadura hemos tenido el apoyo de un importante cuerpo docente dispuesto a perfeccionarse permanentemente con diferentes especialistas, tanto interno como con entidades externas.

VIDEO CONFERENCIAS INTERNACIONALES

En el año 1998 se iniciaron a modo de prueba video conferencias entre el Colegio Providencia y el Jurong Primary School de Singapur. Los resultados fueron

sorprendentes, nuestros alumnos descubrieron otra cultura y se vieron en la



necesidad de perfeccionar su inglés de manera tal que pudieran comunicarse con los niños de otros países.

En virtud de lo anterior, durante los años siguientes se concretaron, varios convenios internacionales entre nuestros

colegios y colegios del mundo; a saber:

Colegio	Institución Extranjera
Liceo Siete	Ted Ankara College de Turquía
Colegio El Vergel	Elementary Darwin School de Chicago, EUA.
Liceo Lastarria	V Liceum Ogólnokształcące de Cracovia, Polonia.
Liceo Carmela Carvajal	John Kelly Girls Technology College, Londres Inglaterra
Liceo Tajamar	Cumhuriyet Lisesi de Turquía
Colegio Providencia	Jurong Primary School de Singapur
Liceo Tajamar	XX Liceum Ogólnokształcące de Cracovia, Polonia.
Liceo Alessandri	Icknield High School en Inglaterra.

Para la realización de las video conferencias contamos con grupos de alumnos en cada establecimiento que se preparan en diferentes temas con el apoyo del profesor de inglés del establecimiento. Los temas propuestos consideran: símbolos patrios, geografía e historia chilena, personajes típicos, cuentos y poesías; ciencias, tales como experimentos científicos; matemática, realizando concursos online o temas referentes a los intereses personales de los alumnos.



Los convenios internacionales, no sólo han beneficiado a nuestros alumnos, sino que a los docentes de Inglés. Cada año profesores de inglés extranjeros son enviados a realizar pasantías en nuestros colegios. Son un gran apoyo para la evolución del programa, realizan innumerables

perfeccionamientos de metodología a nuestros docentes y comparten con los alumnos de la comuna.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Concurso de Poesía

Se realizó el Primer Concurso titulado “Providencia Recita en Inglés”, donde participaron alumnos desde las Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín hasta los 4º Básicos de los Colegio Municipales de la Comuna de Providencia.

Getting to Know Providencia

Este programa consiste en apoyar el inglés de los alumnos de los cursos entre 5º básico y 2º Medio, por medio de una entretenida actividad a través de nuestra comuna, realizando turismo en inglés en la góndola municipal. Este año participaron activamente los 8º Básicos del Colegio Providencia y las alumnas del Colegio El Vergel.

ÁREA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Lenguaje y Comunicación

Durante el mes de abril se realizó la Jornada de Articulación en el subsector, con la participación de más de 60 docentes de los colegios municipales. Uno de los objetivos de la articulación fue la elaboración del documento “**Progresión de Habilidades en Lenguaje y Comunicación de 1º Año Básico a IVº Año Medio**”.

Se inició a partir del segundo semestre el trabajo por habilidades con los alumnos de todos los establecimientos.

Paralelamente la Comisión Docente construyó un Instrumento de Evaluación que mide el desarrollo de las habilidades, para ser aplicado en los niveles 3º y 6º Básico y Iº y IIIº Medio, dando origen a la **Prueba Corporativa de Lenguaje y Comunicación 2006**.



La Prueba Corporativa de carácter experimental se aplicó en noviembre a una muestra representativa del 30% de los alumnos de los niveles mencionados.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Durante el año 2006 de marzo a diciembre se han realizado diferentes cursos de perfeccionamiento, la siguiente tabla indica la cantidad de docentes y la cantidad de horas de capacitación realizadas por establecimiento.

	Nº Docentes	Horas
Alessandri	25	1046
Tajamar	26	494
Liceo 7	37	760
C Carvajal	34	742
Lastarria	56	1195
El Vergel	33	624
Providencia	39	973
J P Duarte	82	1811
M Marín	39	747
A. Iturriaga	34	358
B Morín	13	221
Corporación	10	128

Algunos de los cursos realizados que tuvieron mayor demanda en cada área son:

Área Curricular

- ✓ Expo Taller Santiago Collage
- ✓ Planificación de la enseñanza
- ✓ Actualización en evaluación educativa

Área Desarrollo Personal

- ✓ Estrés en el niño y el adolescente
- ✓ Congreso abordaje pedagógico
- ✓ Educar la sexualidad
- ✓ Mediación escolar

Área Gestión

- ✓ Más directivos
- ✓ Administración Plataforma Sineduc

Se realizó un levantamiento de intereses y necesidades de perfeccionamiento a través de una Encuesta aplicada a una muestra del 30% de la dotación comunal. Los resultados se utilizarán como una de las bases para la elaboración del Programa de Perfeccionamiento Docente Continuo.

PASANTÍAS

PPP Pasantías Providencia

El Programa Pasantías Providencia PPP es una instancia de perfeccionamiento docente que consiste en encuentros presenciales entre el docente innovador quien comparte una experiencia pedagógica exitosa, y el docente caminante quien implementa un proyecto innovador en su establecimiento.

Se realizaron las siguientes Pasantías:

Nombre Pasantía	Doc. Innovador	Doc. Caminante
Communicative English	Liceo C Carvajal	Liceo Alessandri
Colegio El Vergel		
Planificación y Evaluación	Liceo Lastarria	Colegio Providencia
Unidad Pedagógica		
Portafolio Evaluación Docente	Colegio El Vergel	Colegio Providencia
CRA en acción	Liceo C Carvajal	Liceo Lastarria

PASANTÍAS INTERNACIONALES

La profesora de Inglés del Liceo Carmela Carvajal de Prat, Sra. Érika Bécar Arriagada, realizó una pasantía en Londres para actualizarse en metodologías de la enseñanza del idioma inglés. De regreso a su establecimiento ha participado en las Pasantías Providencia haciendo transferencia de sus aprendizajes.

FORTALECIMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS

Se incorporó en 9 colegios el Programa Vel2000 que consiste en la utilización de un sistema automatizado para el manejo y uso de las bibliotecas, en cuanto a préstamos de libros a alumnos tanto en forma individual como grupal y el préstamo a docentes.

Para utilizar el sistema, los encargados de bibliotecas y los soportes computacionales han recibido la capacitación necesaria.

De las tareas requeridas para la automatización se han realizado.

- ✓ Base de datos de libros.
- ✓ Base de datos de usuarios
- ✓ Confección y pegado de marbetes y códigos de barra en libros.
- ✓ Instalación de módulo de consulta en algunos establecimientos.

El sistema Vel2000 además permite llevar una estadística detallada y confiable del uso de las bibliotecas en cada establecimiento y posteriormente poner las bibliotecas en plataforma en la Web, de modo que puedan ser utilizadas por los alumnos de los distintos colegios municipales.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2007, dentro de los programas de acción elaborados en el Área Calidad de los Aprendizajes, establece en el subtítulo Innovación *“Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del financiamiento de, a lo menos, seis proyectos de Innovación Pedagógica”*.

Los Proyectos de Innovación Pedagógica **PIP** han permitido canalizar la creatividad de los docentes quienes han plasmado, a través de estos proyectos, su aporte al mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el aula y al aprendizaje efectivo de los alumnos. El “Docente” se compromete a implementar, ejecutar y finalizar el proyecto dentro de los plazos y condiciones establecidos en el mismo y a entregar un informe de avance e informe final, avalado con la firma de la Dirección del establecimiento, en los plazos y formas establecidas.

Una vez ejecutado el Proyecto, pasa a ser propiedad del establecimiento en que fue aplicado, con derecho a publicación.

Durante el 2006 se realizaron seis Proyectos de Innovación en diferentes subsectores de aprendizajes y en diferentes colegios, algunos de ellos son:

Volúmenes Étnicos

Subsector Arte

Liceos C. Carvajal y Lastarria



Consistió en la realización de esculturas en arcilla en base a módulos geométricos ensamblados a partir de nuestro Patrimonio Étnico Nacional. Las obras fueron realizadas en grupos mixtos, por los alumnos de II° Medio de ambos liceos, con técnica de modelado, ahuecado, secado, pulido y quema

de módulos. Una vez terminado el proyecto se realizó una exposición itinerante en los liceos y la Municipalidad.

BADATIC PROVIDENCIA



Consiste en la incorporación de las Tic's en las prácticas docentes. Se implementó con la participación de 15 docentes de diferentes colegios, quienes aprendieron a crear blogs y Webquest. Otra finalidad del proyecto fue la creación de un Banco de Datos Comunal con los recursos creados por los docentes.

TEACHING AND LEARNING AS A PROCESS
OF CHANGE
INGLÉS LICEO LASTARRIA

La finalidad del proyecto es formar equipos de profesores que desarrollen instancias conducentes a mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, como también generar instancias reales de participación de los alumnos en eventos internos y externos de inglés.

Un grupo de alumnos del Liceo Lastarria participó en “Debate en Inglés” organizado por el Mineduc a nivel nacional, obteniendo el título de Campeones Nacionales, recibieron como premio un viaje dentro de Chile,



gracias al apoyo del Alcalde y la Corporación pudieron visitar las Torres del Paine y parte de la Región de Magallanes.

También se desarrolló el proyecto “Grabación de un CD del Coro Colegio Mercedes Marín” y el proyecto “Catálogo analítico Revistas Científicas” en el Liceo Tajamar.

PROYECTO LECTOR FUNDACIÓN ORT

“LOS NIÑOS DE PROVIDENCIA SOMOS LECTORES Y ESCRITORES”

La finalidad del proyecto es fomentar la lectura y escritura en los niños desde Kinder a 4º Año Básico en el colegio y en el hogar incorporando a los padres en las Campañas de motivación a la lectura y escritura. Contempló además la realización de un curso de capacitación docente y la donación de 5 rincones con libros y material didáctico para biblioteca a cada uno de los establecimientos de Enseñanza Básica.

PREMIACIÓN A MEJORES PUNTAJES PSU



Al igual que en años anteriores, entre los días 8 y 12 de mayo se efectuaron las ceremonias de premiación a los egresados de los liceos de Providencia que obtuvieron más de 800 puntos en la Prueba de Selección Universitaria PSU 2005, de los cuales, seis egresados

obtuvieron Puntaje Nacional (850 puntos).

En esta oportunidad fueron premiados más de 55 alumnos y alumnas.

2º CONSULTA A PROFESORES

Con el objetivo de conocer el diagnóstico de la educación desde la perspectiva profesional docente de Providencia; evaluar la realidad educativa nacional e interna; priorizar líneas de acción en el mejoramiento educativo continuo y hacer un aporte desde una experiencia exitosa, durante los días 12 y 13 de julio se efectuó con gran éxito la “2ª Consulta a Profesores”, que contó con la participación del 70,12% de los docentes convocados.



Los resultados de la Educación Municipal de Providencia son considerados unos de los mejores del país, por lo que la percepción y experiencia de sus docentes permite obtener una valiosa información que contribuirá al

mejoramiento y perfeccionamiento del sistema de educación municipal a nivel comunal y nacional.

A continuación se dan a conocer algunos de los resultados más relevantes obtenidos en dicha encuesta:

El 61,36% no comparte la centralización de la educación (vuelta al MINEDUC).

El 75% considera que la Jornada Escolar Completa no mejora la educación.

Un 59,9% responde que la inamovilidad docente afecta la calidad de la educación.

El 78,98% considera que mayores recursos económicos aseguran una mejor calidad de la educación.

Con nota de 1 a 7 fueron evaluados, entre otros:

La educación municipal de Providencia: 5,94 nota promedio.

La educación municipal nacional: 3,84 nota promedio.

Evaluación de la Corporación de Desarrollo Social:

Apoyo a gestión administrativa: 5,6

Liderazgo: 5,53

Beneficios al personal: 5,52

Transparencia en uso de recursos: 5,44

Apoyo a gestión técnico pedagógica: 5,42

Innovación: 5,37

Accesibilidad: 5,33

Oportunidad de perfeccionamiento: 5,32

Incentivos: 5,16

Oportunidades de participación: 5,08

Resolución oportuna de problemas: 5,0

Nota Promedio: 5,34

Con el fin de dar a conocer esta experiencia y su importancia en el diagnóstico de la problemática educacional, los resultados completos de esta 2ª Consulta fueron remitidos a la Ministra de Educación.

SEMINARIO SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN

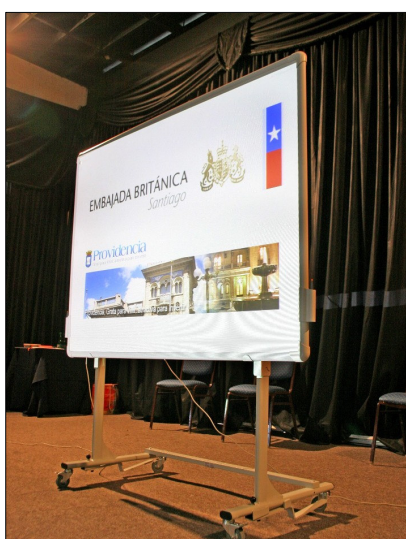


Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la educación han dejado de ser una mera expectativa y se han convertido en una necesidad real y emergente en el marco educativo actual.

Desde esta perspectiva, la Corporación en el cumplimiento de sus objetivos trazados en el P.A.D.E.M. y que dicen relación con la promoción del uso de TICs en el aula, conjuntamente con la Municipalidad de Providencia y la Embajada Británica, organizaron durante el mes de agosto del 2006 un Seminario con estos contenidos al que concurrieron representantes diplomáticos del Reino Unido, empresarios ligados al área de la tecnología además de público compuesto por directores de establecimientos educacionales, académicos universitarios y docentes. Destacada fue la participación de dos profesoras de esta Corporación que presentaron ante los asistentes su Proyecto de Innovación Pedagógica, el cual apuntaba precisamente al uso de TICS en la sala de clases. Las señoritas Cecilia

Quinteros y Ximena Rodríguez crearon una propuesta innovadora seleccionada entre varios proyectos elaborados por nuestros profesores durante el año.

DONACIÓN DE PIZARRAS INTERACTIVAS



En virtud de los contactos con autoridades educacionales efectuados en octubre de 2005 por la Secretario General y la Directora de Educación de la Corporación, en un viaje a Londres y de los beneficios otorgados por la Ley 19.247 sobre donaciones con fines culturales, durante el año 2006 nuestra comuna pudo recibir 4 Pizarras Interactivas, las cuales fueron distribuidas en nuestros establecimientos educacionales.

La entrega oficial se efectuó el 28 de agosto en el marco del **Seminario Sobre Tecnologías de Información Aplicadas a la Educación**, efectuado en el Club Providencia.

Una quinta pizarra fue donada al **Municipio de Isla de Pascua**, acercando a los estudiantes de Rapa Nui a los adelantos de la Tecnología educativa.

Las empresas británicas que realizaron la donación fueron **PROMETHEAN** y **RMD KWIKFORM**, ambas líderes en innovación tecnológica.

PROGRAMA “CONOCE TUS RAÍCES”



Este Programa nace en 1999 como una alternativa pedagógica impulsada por la Corporación de Desarrollo Social, cuyo objetivo central tiene como propósito ofrecer a los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna nuevas alternativas de

aprendizaje, más llamativas y novedosas, que sean al mismo tiempo complemento de la enseñanza curricular formal y tradicional que se da en la sala de clases.

Con el “Conoce tus Raíces” unos 1850 alumnos que van desde la Educación Prebásica hasta niveles de enseñanza media, pudieron trasladarse durante el año 2006 hasta Museos como el de Bellas Artes, de Historia Natural, Histórico Militar, Del Cobre, Artequin, La Chascona, Interactivo Mirador o Palacio Cousiño entre otros, para tomar contacto con la oferta pedagógica de cada uno de ellos, y lo más importante: descubrir en estos lugares la experiencia de conocer lo que se ha estudiado en el salón de clases.

Cabe señalar además la ventaja que revistió para los 43 docentes que utilizaron este programa, en cuanto complemento y apoyo a su labor pedagógica .

Con el fin de enriquecer y proyectar nuestro programa, se realizó la convocatoria a un Concurso Pictórico denominado “Pintando Conoce tus Raíces”, cuya finalidad es ampliar la articulación entre los objetivos de cada visita cultural, con el desarrollo de potencialidades artísticas de los alumnos, obteniendo una muy favorable y nutrida respuesta por parte de alumnos y docentes. Este concurso concluyó con la selección y premiación de los participantes que fueron divididos por categorías de acuerdo a su nivel.

PROGRAMA INTERGENERACIONAL



Nace en 1998, fruto del interés de la Municipalidad de Providencia y la Corporación de Desarrollo Social por vincular al Adulto Mayor con las actividades que se realizan en los establecimientos de educación municipal de la comuna, con el propósito de dar y recibir un aprendizaje basado en el bien común.

Durante el año 2006
aproximadamente 187
adultos mayores
participaron en 10 de los
diferentes talleres
impartidos en las unidades



educativas en conjunto con 120 alumnos, tanto de enseñanza básica como media.

ACTOS CÍVICOS

La realización de los Actos Cívicos se enmarca en el contexto de la Educación en Valores que promueve Providencia, es decir, tener la oportunidad de difundir entre los alumnos la importancia de ser parte de un grupo o comunidad, de compartir ideas, de identificarse con la cultura nacional y subrayar el amor y respeto por símbolos y signos patrios, así como reconocer la trascendencia del ser humano hacia planos espirituales superiores.



Cada lunes en la mañana a contar del mes de marzo se realizaron estas ceremonias en la Plaza Centenario, presididas por el Alcalde don Cristián Labbé Galilea, además de autoridades de la Corporación de Desarrollo Social y público en general.



De acuerdo a un calendario establecido por la Dirección de Educación, se fueron sucediendo las visitas de colegios municipales y también particulares, destacando entre estos últimos la venida del Colegio San Ignacio El Bosque, que

durante el 2006 cumplía 50 años de presencia en nuestra comuna lo cual fue reconocido por el Alcalde en la mañana del lunes 25 de septiembre.



Aunque cada Acto Cívico tiene un valor en si mismo, hay fechas que sobresalen en términos de convocatoria o relevancia histórica, como fue el caso de la conmemoración de las Glorias Navales en mayo, o la tradicional “Renovación de la Bandera” que se realizó el primer lunes de Septiembre.

Un significado especial revistieron las ceremonias litúrgicas en que se propiciaron instancias de reflexión espiritual con un sentido ecuménico, tales como el primer aniversario del fallecimiento de Juan Pablo II, que contó con la presencia del



Nuncio Apostólico de S.S., así como la Pascua de Resurrección o la celebración de la Virgen del Carmen, entre otras.



Es de conveniencia señalar en este recuento, que a contar del año 2006 se genera una variable en torno a los Actos Cívicos que dice relación con el interés de la Corporación y en particular de la Dirección de Educación, por potenciar y difundir los programas que se conducen desde su interior. En concordancia a lo

anterior las ceremonias de la Plaza Centenario resultaron ser el escenario más adecuado para cumplir con el señalado interés, ofreciéndose muestras del Programa Intergeneracional, Extraescolar, Conoce Tus Raíces, Vida Sana, Pura Felicidad e Inglés desde el Primer Día.

CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS NAVALES



Con un acto realizado el día lunes 15 de mayo en la Plaza Centenario, la Municipalidad de Providencia rindió su tradicional homenaje a “Las Glorias Navales de Iquique”.

Esta significativa ceremonia contó con la presencia de delegaciones de alumnos de los colegios municipales de la comuna y muy especialmente, con la participación de los alumnos de 2° básico del Colegio Mercedes Marín del Solar, que realizó una representación de la gesta heroica de Iquique, titulada “Apología de una Hazaña”.

ACTO DE RENOVACIÓN DE LA BANDERA



La ceremonia de Renovación de la Bandera al son de nuestro Himno Patrio, junto a medio centenar de alumnos bailando cueca, entre éstos los ganadores del Campeonato de Cueca Escolar, es una tradición en nuestra comuna y como tal, fue celebrada el lunes 4 de septiembre en la Plaza Centenario, ante numerosas autoridades y público en general.

VI CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

“NAVIDAD EN PROVIDENCIA”

El martes 5 de diciembre se efectuó en el Palacio Consistorial, la ceremonia de premiación del VI Concurso de Pintura “Navidad en Providencia”, en el que participan alumnos de enseñanza pre básica, básica y media de los establecimientos educacionales de la comuna.



Como en años anteriores, el Coro de los Colegios Municipales amenizó esta ceremonia con villancicos navideños. En esta oportunidad realizó también una presentación de canciones navideñas, el coro de las Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morin.

CATEGORÍA EDUCACIÓN PRE-BÁSICA

1er. Lugar

Luis Sebastián Olivares Viera
Curso: 1º Nivel de Transición
Escuela de Lenguaje Abelardo
Iturriaga Jamett

2º Lugar

Thomas Claudio Varela Lizama
Curso: Kinder B
Liceo José Victorino Lastarria

3er Lugar

Camila Rocío Ramos Borquez
Curso: 1º Nivel de Transición
Escuela de Párvulos Madre Bernarda
Morin Anexo el Aguilucho

Mención Honrosa

Luciana Zurita Concha
Curso: 1º Nivel de Transición
Escuela de Párvulos Madre Bernarda
Morin

Mención Honrosa

Francisca Antonia Pereira Alarcón
Curso: Nivel Medio Mayor
Escuela Especial de Lenguaje Jamett

Mención Honrosa

Josefina Ignacio Andia López
Curso: Kinder A
Colegio Mercedes Marin del Solar

CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA

1er. Lugar

Sebastián Galleguillos Perecho
Curso: 4º Básico D
Colegio Juan Pablo Duarte

2º Lugar

Sebastián Andrés Urbano Meza
Curso: 7º Básico A
Liceo José Victorino Lastarria

3er Lugar

Marcelo Ignacio Pérez Vicencio
Curso: 8º Básico E
Liceo José Victorino Lastarria

Mención Honrosa

Maribel Vidal Opazo
Curso: 7º Básico E
Liceo Carmela Carvajal de Prat

Mención Honrosa

Felipe Luciano Cisternas Morales
Curso: 7º Básico A
Liceo José Victorino Lastarria

Mención Honrosa

Javiera Belén Palma Reglá
Curso: 6º Básico C
Colegio Providencia

CATEGORÍA EDUCACIÓN MEDIA

1er. Lugar

Cristián Javier Manríquez Álvarez
Curso: 2º Medio F
Liceo Arturo Alessandri Palma

2º Lugar Desierto

3er Lugar Desierto

Mención Honrosa Desierto

PROVIDENCIA EDUCA A TRAVÉS **DE LA MÚSICA**



La Municipalidad de Providencia y la Corporación de Desarrollo Social preocupados por fortalecer las capacidades y talentos de nuestros alumnos, implementan desde el año 2002 el Programa “**Providencia Educa a Través de la Música**”.

El referido programa está dirigido especialmente a los alumnos de enseñanza básica que estudian en nuestros Colegios y que desean postular a participar de estos cursos, los que son impartidos gratuitamente por profesionales calificados en el área musical y específicamente en la enseñanza del violín.

Durante el año 2006 los alumnos se agruparon en tres niveles de acuerdo al desarrollo de sus habilidades en el estudio del instrumento musical, integrándose cada uno de estos grupos por niños de 1º a 8º básico.



En el pasado año tuvimos a unos 55 alumnos asistiendo con regularidad a las clases impartidas tanto en el Colegio Providencia como en el auditorio del Colegio Argentino del Sagrado Corazón.

Cabe destacar en este resumen, el compromiso y la colaboración de padres y apoderados de los alumnos participantes, toda vez que su apoyo es esencial para el proceso de aprendizaje musical de sus pupilos.

Dentro de sus actividades de extensión a la comunidad cabe señalar sus presentaciones en la “Feria del Libro Infantil y Juvenil” en el Acto Cívico de la Plaza Centenario y en el lanzamiento del nuevo texto de “Vida Sana Pura felicidad” efectuado en el auditorio municipal

PREVENCIÓN DE DROGAS

PROGRAMA “VIDA SANA, PURA FELICIDAD”



El Programa “Vida Sana, Pura Felicidad” dio un salto cualitativo durante el año 2006, referido esencialmente al material de lectura de apoyo de dicho programa. La Dirección de Educación consideró que era el momento adecuado para realizar modificaciones y cambios

innovadores en el principal texto utilizado por los alumnos durante el curso de prevención más arriba individualizado.

Otra variable que se adecuó a los cambios fue el nivel en que se trabajó durante el año, produciéndose un acuerdo en fijar al nivel de quinto básico como el más indicado para una prevención temprana y para abordar los contenidos del Vida Sana, considerando que los niveles de kinder a cuarto año básico utilizan y trabajan con el Libro de las Virtudes.

De esta manera, con un nuevo texto, con un nivel educativo diferente y con la siempre loable y generosa labor de Carabineros de Chile, que una vez más puso a disposición de nuestros establecimientos a los funcionarios capacitados y con la disposición para trasladarse hasta cada colegio para desarrollar las unidades preestablecidas.

Es destacable señalar que a la nueva diagramación y contenidos del texto de los alumnos, se añadió una nueva imagen surgida de los propios estudiantes que participando de un concurso, crearon figuras y “mascotas” que optaron a ser la nueva cara del Vida Sana. En definitiva surgió como ganador un alumno del Liceo JoséVictorino Lastarria que propuso al “Alicanto” como nuevo rostro. Este diseño representa a un ave mitológica del norte chileno que con sus alas doradas en colores auríferos y argentos conduce a los hombres de corazón puro hasta los tesoros que yacen escondidos en las entrañas del desierto. Aprovechando la misma imagen se ordenó confeccionar más de 500 chapitas que se repartieron entre el alumnado de nuestros colegios.

Otro elemento novedoso en el 2006 fue la colaboración que Providencia prestó a la Escuela Lo Velásquez ; Colegio Municipal de Renca que alberga a numerosos alumnos de escasos recursos y con alto riesgo frente al tema de la drogadicción. Dicha ayuda se tradujo en textos de Vida Sana, y una breve capacitación para sus profesores.

Si cuantificamos a nuestro alumnado equivalente a 500 menores y sumamos los alumnos de Renca, llegamos a un total aproximado a los 600 alumnos que tuvieron la posibilidad de acceder al Programa “Vida Sana, Pura Felicidad”.

RELIGIÓN Y CATEQUESIS

La educación de Providencia no sólo contempla un horizonte cognitivo y evaluable en términos cuantitativos, sino que además se preocupa por incorporar en las conductas y aprendizajes de sus alumnos un valor trascendente en su formación, quizás intangible pero de gran peso espiritual: la enseñanza de la Fe.

Es en el contexto anterior que se impulsa el Programa de Religión y Catequesis que durante el año 2006 realizó, entre otras, las siguientes actividades:

Celebración de Semana Santa (Última Cena)



El miércoles 12 de abril, fue celebrada en la Plaza Centenario por el Vicario de la Zona Cordillera, Padre Fernando Vives una liturgia muy emotiva que contó con la participación de delegaciones de

alumnos de los establecimientos educacionales municipales de Providencia, la presencia del Alcalde Don Cristián Labbé Galilea y autoridades de la

Corporación. En dicha celebración, se recordó la Última Cena del Señor, finalizando la liturgia, con la bendición dada por el Vicario a los presentes.

Visita de la Virgen Peregrina de Schoenstatt



Con una liturgia en el hall central de la Municipalidad de Providencia, se entregó la imagen de la Virgen Peregrina, a representantes de los alumnos de 3° a 5° básico de nuestros establecimientos, para que ellos sean los monitores de sus

respectivos cursos. Esta ceremonia fue celebrada por el Capellán de la Escuela Militar Padre Jorge Hernández.

Homenaje a la Virgen del Carmen

Con una liturgia efectuada en la Plaza Centenario el día 14 de septiembre, y con bailes representativos de nuestra cultura, los alumnos de los establecimientos educacionales municipales de Providencia rindieron un homenaje a la Virgen



del Carmen Patrona de Chile.

Décima Peregrinación Inicio Mes de María



missioneros y discípulos de Jesucristo”.

Con gran recogimiento cientos de alumnos desde nivel prebásico hasta enseñanza media concurrieron hasta los pies de la Inmaculada Concepción la 10ª Peregrinación efectuada por los Colegios Municipales de Providencia.

Con una misa celebrada por el Capellán Padre Pablo Rojas Barros, en el Santuario de la Virgen de la Inmaculada Concepción del cerro San Cristóbal, se dio inicio al mes de María el día miércoles 8 de noviembre y que este año tuvo el lema “*Con María,*



Sacramentos

Es importante destacar que en este programa cada año se prepara a los niños y jóvenes que desean celebrar algún sacramento como el de Bautismo, Primera Comunión o Confirmación.

En el año 2006 numerosos alumnos de todos nuestros establecimientos se prepararon espiritualmente para recibir alguno de estos sacramentos en los meses de noviembre y diciembre respectivamente.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

XXV JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE

PROVIDENCIA



El objetivo General de la Educación Extraescolar es abrir y ampliar nuevos y atractivos espacios para aumentar la cobertura y permanencia de la participación en las actividades físicas, deportivas y culturales, a través de distintos programas y competencias para

niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Entre estos torneos podemos mencionar:

“Campeonato Juegos Deportivos Generación del Bicentenario”

Competencia de carácter nacional, categoría infantil correspondiente a escolares (damas y varones) nacidos en los años 92 - 93 y 94, en la que participan colegios municipales, particulares y particulares subvencionados. Se desarrolló durante el primer semestre en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, fútbol, tenis de mesa y vóleybol.



El Liceo Carmela Carvajal de Prat obtuvo el título de Campeón Nacional en Básquetbol, lo que le permitió representar a Chile en el Campeonato Sudamericano Escolar que se realizó en Medellín Colombia, logrando el título de VICECAMPEONAS SUDAMERICANAS.

Campeonato Selecciones Deportivas de Enseñanza Básica

Competencia de carácter comunal, participan alumnos de Enseñanza básica (damas y varones) de colegios municipales, particulares y particulares subvencionados. Se desarrolló durante el primer y segundo semestre, en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, fútbol, gimnasia artística, handbol, naciones, tenis de mesa y vóleybol.

Campeonato Selecciones Deportivas de Enseñanza Media

Competencia de carácter comunal, participan alumnos de enseñanza media (damas y varones) de colegios municipales, particulares y particulares subvencionados. Se desarrolló durante el primer y segundo semestre, en las disciplinas de ajedrez, básquetbol, fútbol, fútbol, handbol, naciones, tenis de mesa y vóleybol.

Los “XXV Juegos Deportivos Escolares Comunes 2006” convocaron un total de 37 Establecimientos Educativos, con un universo de 3.353 alumnos que participaron en las diferentes disciplinas en competencia.

EN PROVIDENCIA TODOS GUSTAN

DE LA CUECA

CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

En el marco del desarrollo del programa “*En Providencia todos gustan de la Cueca*”, tuvimos la oportunidad de reunir a niños jóvenes y adultos en torno a nuestro baile nacional; esta actividad tiene entre otros objetivos: valorar, difundir y mantener vigente nuestra cueca, a través de la práctica constante de ella.

Está dirigido a los alumnos(as), apoderados, profesores y funcionarios de los establecimientos educacionales municipales, particulares y particulares subvencionados de la comuna.



Este año se realizó en el Colegio Salesiano “El Patrocinio de San José”. Participaron los 9 colegios municipales, la Escuela de Párvulos y 11 colegios entre particulares y particulares subvencionados.

La modalidad del baile es: Cueca de pareja y Cueca a la Bandera.

El número de parejas alcanzó a 135, de las cuales 65 eran de Enseñanza Básica, 56 de Enseñanza Media, 14 de apoderados y/o funcionarios.

En la modalidad Cueca a la Bandera participaron 17 varones de Enseñanza Media y 5 varones de Enseñanza Básica.



El torneo contó con acompañamiento musical de reconocidos grupos folclóricos y un entusiasta público que colmó las graderías, totalizando una convocatoria de unas 1000 personas.

ENCUENTRO COMUNAL DE TEATRO ESCOLAR

El teatro como expresión artística constituye un valioso espacio para la formación valórica y personal de los niños y jóvenes que se educan en nuestra comuna. Tiene como objetivo incorporar el teatro como herramienta de aprendizaje y contribuir al desarrollo cultural y humano.

Este Encuentro se realizó en la Sala de Teatro del Colegio Salesiano “El Patrocinio de San José” y dirigido a alumnos de Enseñanza Básica y Media de colegios Municipales, Particulares y Particulares Subvencionados, en esta oportunidad concurren 10 grupos de Teatro y un público de aproximadamente 600 personas, compuesto por alumnos, apoderados y profesores.

PREMIO AL ALUMNO DESTACADO

Anualmente, la Municipalidad de Providencia distingue con la “Medalla Municipalidad de Providencia, en el Grado Alumno Destacado” a quien mejor representa los valores formadores del liceo y a su vez, la Corporación entrega un premio al alumno con mejor rendimiento en la enseñanza media.

Al finalizar año escolar 2006 recibieron la Medalla Alumno Destacado los siguientes alumnos egresados de 4º año de enseñanza media:

Liceo Arturo Alessandri Palma: Mauricio Daniel Álvarez Silva

Liceo Tajamar: Geannina Deniss Hurtado Acevedo

Liceo Siete: Sabrina Ornella Mele

Liceo Carmela Carvajal de Prat: Romina Marta Abarca Leiva

Recibieron la distinción al mejor rendimiento, los siguientes alumnos y alumnas:

Liceo Arturo Alessandri Palma: Christopher Ariel Quevedo Contreras

Liceo Tajamar: Nycol Ramírez Cortéz

Liceo Siete: Beatriz del Carmen Belmar Rebolledo

Liceo Carmela Carvajal de Prat: Tiffany Rojas Ortega

PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA



Con el propósito de responder a la necesidad planteada por alumnos egresados de nuestros liceos, quienes manifestaron en un estudio realizado la necesidad de recibir apoyo para la preparación de la PSU, el sábado 8 de julio comenzó sus actividades académicas el Preuniversitario que impulsa la Municipalidad de Providencia y esta Corporación.

Este centro de estudios imparte sus clases en dependencias del Liceo Arturo Alessandri Palma, cada sábado entre las 8:00 y 13:00 horas, contando con una matrícula de 84 alumnos repartidos en dos módulos: Lenguaje y Matemática.

SALUD

Concientes de la importancia que tiene la salud en la calidad de vida de las personas, los Centros de Salud dependientes de esta Corporación mantienen una permanente preocupación por resolver en forma eficiente y oportuna los diversos problemas de salud médica, salud mental y salud dental que afectan a la comunidad.



Los Centros de Salud Municipales cuentan con un equipo profesional altamente calificado y con un equipamiento con tecnología de punta, que involucra tanto lo técnico como lo estructural. Nuestros establecimientos cuentan además con una infraestructura de excelente calidad y

de moderno diseño. Respecto a la calidad de la atención que se entrega, ésta ha sido muy bien evaluada por nuestros vecinos, prueba de ello es el alto grado de satisfacción usuaria obtenida en la Primera Encuesta Digital de Salud realizada en noviembre de 2006, donde obtuvimos una aprobación del 97%.

Dado que las enfermedades son multifactoriales, la atención entregada en nuestros Centros se basa en el nuevo modelo de salud denominado “con enfoque familiar”, en el cual las actividades no están centradas en la enfermedad, sino que las acciones se enfocan a la promoción de la salud y prevención de la enfermedades de riesgo, evitando con estas medidas que nuestra población enferme. Bajo este enfoque se consideran a las personas en su aspecto psíquico, físico, social y ambiental desarrollando estrategias para pesquisar a los individuos que no consultan y que son portadores de factores de riesgo para el resto de la población.

Asimismo, se están desarrollando nuevos programas que brindan a la comunidad un sistema adaptado a su realidad y sus necesidades bajo el alero de las siguientes metas propuestas como son la continuidad en la atención, el enfoque biosicosocial, ambiental, la integralidad, la excelencia clínica, accesibilidad y oportunidad en la atención de nuestros usuarios.

Con el propósito de enfrentar la alta demanda por atención en salud mental con un servicio de primera calidad, en el mes de noviembre fue inaugurado el Centro de Salud Mental PROVISAM, que entregará servicios de psiquiatría ambulatoria y acciones de rehabilitación psico-social a personas con enfermedades mentales discapacitantes.

VISIÓN Y MISIÓN DE LA SALUD MUNICIPAL

VISIÓN

La Municipalidad de Providencia entrega a los beneficiarios de la atención primaria, un modelo de atención moderno y humanizado, orientado a resolver con integralidad y eficiencia los problemas de salud de los individuos y sus familias, procurando que en cada una de las experiencias que viven al enfrentar una prestación obtengan la mayor satisfacción.

MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población residente y usuaria de atención primaria de salud, promoviendo las acciones de prevención y la adopción de estilos de vida saludable.

CENTROS DE SALUD

La Corporación de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Salud, tiene bajo su administración los siguientes Centros de Salud:

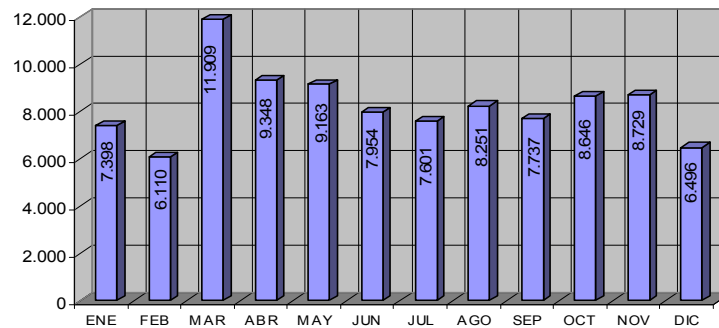
- Centro de Salud (médico) Dr. Hernán Alessandri
- Centro Dental Dr. Alfonso Leng
- Centro de Salud (médico y dental) El Aguilucho
- Centro de Salud Mental – PROVISAM

Asimismo, cuenta con cuatro clínicas dentales ubicadas en los siguientes establecimientos educacionales:

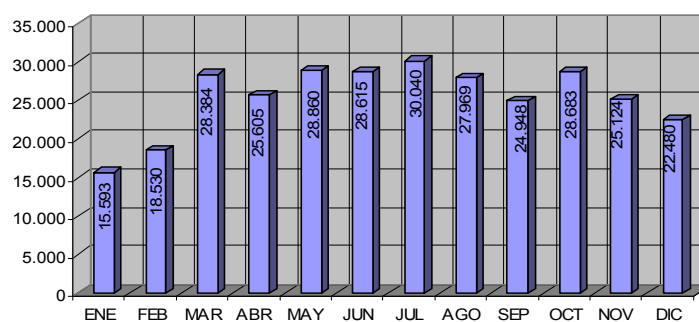
- Liceo Arturo Alessandri Palma
- Liceo Siete
- Liceo José Victorino Lastarria
- Colegio Juan Pablo Duarte

Durante el año 2006 se realizaron en los diferentes centros de salud 517.971 acciones, según el detalle que se indica a continuación.

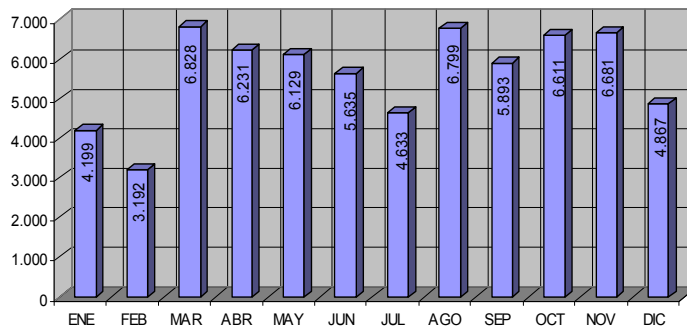
**Actividades Centro de Salud el Aguilucho
FAPEM 2006**

[illegible]

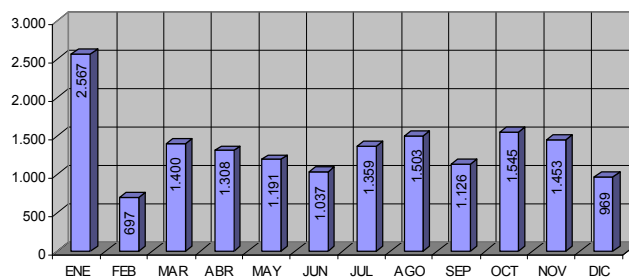
**Actividades Centro de Salud Alessandri
FAPEM 2006**



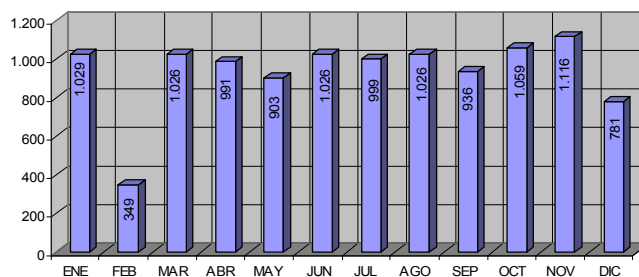
CENTRO DENTAL DR. A. LENG
ACTIVIDADES BENEFICIARIOS 2006

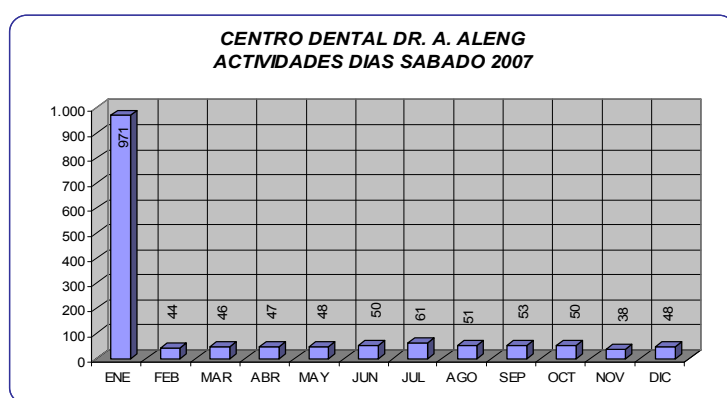
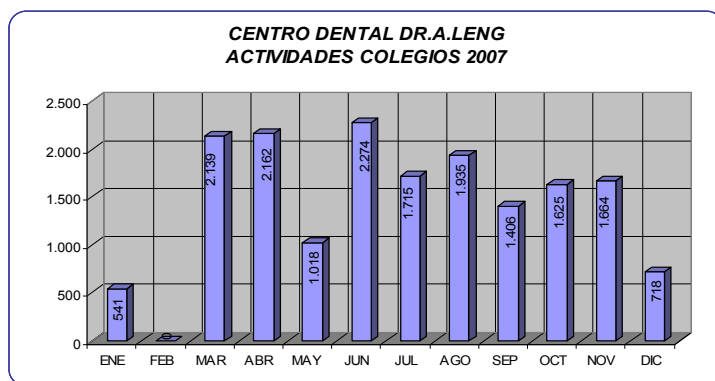


CENTRO DENTAL DR.A. LENG
ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMA 2006



CENTRO DENTAL DR. A. LENG
ACTIVIDADES ORTODONCIA 2006





POBLACIÓN INSCRITA

La población inscrita en los Centros de Salud ha crecido en un 27,5% entre Octubre 2003 y Octubre 2006, aumentando la demanda significativamente. Por lo anterior las consultas se incrementaron en un 19% en el año 2006.

En este mismo período el grupo de 65 años y más ha aumentado en un 45,9%, (inscritos año 2003 = 6.968, inscritos año 2006 = 10.166) población en la cual las enfermedades crónicas (hipertensión y diabetes) sufren un incremento importante. Este grupo etáreo corresponde a un 25% da la población inscrita en los centros de salud.

El total de población inscrita y validada por el Ministerio de Salud en el año 2006 fue de 40.455 personas.

PRIORIDADES DE SALUD EN LA COMUNA

- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades osteoarticulares
- Salud mental
- Enfermedades respiratorias
- Enfermedades bucales
- Problemas de malnutrición
- Neoplasias

CENTRO DE SALUD MENTAL PROVISAM



A inicios del año 2006, un equipo de especialistas realizó un diagnóstico sobre el estado de la salud mental en la comuna de Providencia, permitiendo conocer los problemas y demandas expresadas y además los factores de riesgo que afectan la salud

mental de la población en estudio.

En virtud de los resultados arrojados por este estudio, la Municipalidad de Providencia y esta Corporación resolvieron desarrollar un proyecto que colaborara en la resolución de los problemas mentales individuales y familiares de los

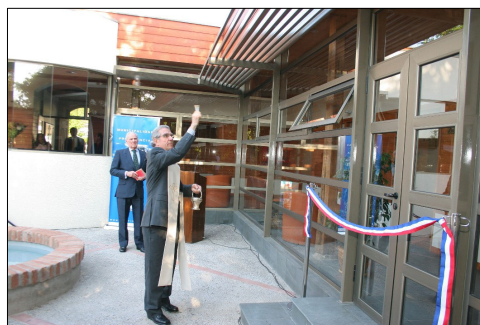
vecinos de Providencia, entregando servicios de psiquiatría ambulatoria y acciones de rehabilitación psico-social a personas con enfermedades mentales discapacitantes. Para ello la Municipalidad entregó en comodato a la Corporación un inmueble ubicado en Manuel Montt 2051, el cual fue refaccionado y habilitado para satisfacer las necesidades de un Centro de Salud Mental.



En una ceremonia efectuada el martes 14 de noviembre, el Alcalde de Providencia inauguró el Centro de Salud Mental de Providencia “PROVISAM”, ante la presencia de Concejales, representantes de instituciones de salud, directivos de la Corporación, directoras de

establecimientos educacionales, directores de los centros de salud y funcionarios de dicha área.

El Vicario de la Pastoral Zona Oriente, Padre Fernando Vives, bendijo las dependencias de este nuevo centro de salud, que entregará atención secundaria a los pacientes de mayor complejidad en aquellas patologías derivadas desde la atención primaria como severas. Esta atención implica, realizar un diagnóstico al paciente, tratamiento por especialista en los casos que lo requieran y rehabilitación psicosocial en problemas de salud mental, tales como: trastornos psiquiátricos severos (esquizofrenia, psicosis orgánica, trastorno bipolar), adicciones y patología dual, depresión severa y suicidabilidad recurrente, entre otros, asociados a problemas psicosociales graves como violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil.



CENTRO DE SALUD FAMILIAR CESFAM

En abril del año 2006 el Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri es acreditado como Centro de Salud Familiar, luego de cumplir y reunir todos los requisitos para este paso, entre ellos, participación comunitaria, mayor resolutivead, trabajo de equipo sectorizado, entre otros.

En vías de ser reconocido en el año 2007 como CESFAM se encuentra el Centro de Salud El Aguilucho.

El reconocimiento como Centro de Salud Familiar, nos permite:

- **Aplicar un modelo biopsicosocial,** es decir considerando todos los ámbitos de la vida del paciente
- El **enfoque familiar** introduce la familia como **unidad de atención** (cuando esto es necesario)
- **Continuidad de los cuidados;** este principio considera un compromiso con la persona en salud y enfermedad, a lo largo de su ciclo vital individual y familiar.
- **El trabajo en equipo** donde cada miembro del equipo aporta la búsqueda de soluciones de los problemas detectados, tanto desde la perspectiva individual como colectiva
- **Énfasis en la promoción y prevención**
- **Favorece la participación comunitaria**
- **Calidad de atención como un imperativo ético**
- **El conocimiento del entorno por los equipos,** favorecido por el hecho de tener poblaciones y espacios geográficos acotados.

NORMA DE CALIDAD ISO 9001-2000

Como una forma de dar cumplimiento con nuestra política de calidad, es que nos pusimos como meta obtener esta certificación.

Con este propósito se inició un proceso de capacitación que permitió en una primera etapa, la preparación de nuestros equipos de salud en el tema y la formación como auditores internos de veinte de nuestros funcionarios del área de salud.

En una segunda etapa se documentaron todos los procesos que se llevan a cabo en los Centros de Salud, para posteriormente, efectuar una auditoria interna a los procesos de los tres centros y la aplicación de una encuesta de satisfacción usuaria.

De acuerdo a lo previsto, en el primer trimestre del año 2007 deberán estar auditados todos los procesos que permitan optar a la Certificación de Calidad.

DIAGNÓSTICO DE SALUD EN COLEGIOS

En coordinación con el Departamento de Educación de nuestra Corporación, se realiza anualmente un diagnóstico de salud a alumnos de enseñanza básica de cinco colegios municipales, trabajo que se realiza durante los meses de abril y mayo de cada año.

El año 2006, se evaluaron 2.577 alumnos.

Cabe destacar que el análisis se centra especialmente en el diagnóstico de estado nutricional de los escolares.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Total de niños con evaluación nutricional por colegio y
% de ellos con mal nutrición por exceso**

Colegio	Nº Evaluados	Sobrepeso	%	Obeso	%
J.P.Duarte	532	132	24.81	109	20.48
Providencia	721	225	31.20	145	20.11
M.Marín	512	125	24.41	99	19.93
J.V. Lastarria	379	104	27.44	89	23.48
El Vergel	433	117	20.02	57	13.16
TOTALES	2577				

Se concluye que del 100% de los niños evaluados el 46.64% presenta mal nutrición por exceso.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

En cumplimiento a una meta de nuestro plan de Promoción de la Salud, se reconocen como “Establecimientos educacionales promotores de la Salud” a los cinco establecimientos de enseñanza media municipales de nuestra comuna.

Esta pauta de acreditación evaluó la relación existente entre el establecimiento educacional y los centros de salud y las acciones que realizaron con respecto a los siguientes condicionantes:

- Alimentación Saludable
- Actividad Física
- Factores Protectores Sicosociales
- Tabaco, Alcohol y Drogas
- Medio Ambiente
- Gestión de Salud del Estudiante

Los liceos de la comuna han trabajado fuertemente todos estos aspectos por lo que se cumplió la meta en un 100%.

Especial mención debemos hacer de las Escuelas de Párvulos Madre Bernarda Morín las cuáles en una ceremonia realizada el día 5 de diciembre en el cine Normandie, fueron premiadas por los Secretarios Ministeriales de Educación y Salud como “Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud”.

PUNTO SALUDABLE



Continuando con nuestra política de promoción de estilos de vida saludable, el 26 de septiembre se inauguró en el Liceo Siete, un proyecto denominado “Punto Saludable”, el cual consta de dos kioscos que sólo pueden expender alimentos sanos, evitando aquellos con exceso de azúcar o grasa. Con el fin de estimular la actividad física,

se instalaron dos máquinas de ejercicio en el mismo sector del kiosco. Este “Punto Saludable” cuenta también con un atril con información alusiva al tema y que es abastecida

de información por personal del Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri. A partir del año 2007 está considerado que cada uno de nuestros establecimientos educacionales cuente con su “Punto Saludable”.



X FERIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



saludable.

El sábado 4 de noviembre se realizó la 10ª Feria de Promoción de la Salud de Providencia con veintiocho stands ubicados en la Plaza Centenario, con el propósito de difundir entre la comunidad todas aquellas instancias que favorecen un estilo de vida

Se contó con la participación de instituciones relacionadas con acciones de promoción y prevención en salud, tanto del sector público como privado, las que entregaron diversos servicios gratuitos a los vecinos que visitaron esta muestra.

Algunas de las actividades realizadas fueron :

- Toma de presión, medición de índice de masa corporal
- Medición de glicemia y colesterol a pacientes de riesgo,
- Examen dental,
- Examen oftalmológico.
- Uno de los stand mas visitados fue el de alimentación saludable en el cual se repartieron brochetas de frutas y verduras.
- Se incentiva el uso de la bicicleta participando un stand con personal e implementos necesarios para repararlas.

TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

El concepto de promoción de la salud también está dirigido a los funcionarios de los Centros de Salud. Durante el año 2006 se realizaron los siguientes talleres:

Taller de **“Ergonomía postural”**, con el objeto de:

Mejorar la seguridad y el ambiente físico del trabajador.

Lograr la armonía entre el trabajador, el ambiente y las condiciones de trabajo

Aminorar la carga física y nerviosa de la persona.

Buscar la comodidad y el confort así como la eficiencia productiva

Reducir o modificar técnicamente el trabajo repetitivo.

Mejorar la calidad del producto

Taller de **“Prevención y Manejo del Stress”**

Entregar herramientas para el autocuidado ante situaciones de estrés y pesquisa de sus efectos negativos, principalmente orientado a la promoción de la salud.

La idea es que el participante sea capaz de identificar en términos generales lo que es el estrés, sus características fundamentales, principales manifestaciones, síntomas, secuelas y sus efectos en la salud.

Que el participante aprenda la importancia de mantener un autocuidado personal, y conozca cuáles son los elementos esenciales que deben considerarse a la hora de evitar las manifestaciones negativas del estrés.

Que el participantes adquiriera pautas básicas para la prevención del estrés y de sus efectos.

Taller **“Campaña 5 porciones al día “**

El objetivo es promover el consumo de 5 porciones de frutas y verduras al día, pues se ha demostrado que su consumo puede reducir la incidencia de cáncer, enfermedades cardíacas, diabetes y obesidad.

“CUIDADOS DEL PACIENTE POSTRADO”



En el mes de octubre se efectuó este curso de capacitación dirigido a cuidadores de pacientes postrados (familiares u otra persona).

Este curso es fruto de un trabajo interdisciplinario que aborda las necesidades globales de cada paciente y su familia y tiene como principal objetivo mejorar la calidad de la atención domiciliaria con el fin de brindar cuidados integrales al paciente postrado.

Son sesiones teórico-prácticas acerca de los cuidados del paciente postrado y su cuidador.

Los temas tratados en las sesiones teórico-prácticas fueron los siguientes:

- Los cuidados del cuidador
- La alimentación del paciente postrado
- El sueño del paciente postrado
- La movilización del paciente postrado
- La prevención de escaras

CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD

Se constituye el “Consejo de Desarrollo Local de Salud” en los Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri y El Aguilucho, integrado por representantes de salud y de la comunidad.

Es un espacio de participación que permite el diálogo e intercambio de información entre los funcionarios de los establecimientos de salud, sus directivos y los usuarios y se caracteriza porque está integrado por representantes del personal de la salud y de la Comunidad (Juntas de Vecinos, Organizaciones Funcionales, Organizaciones Comunitarias de Salud, Voluntariados, Etc.)

FUNCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO:

- Participar en la formulación, implementación y evaluación de los planes de desarrollo del establecimiento.
- Colaborar en el diagnóstico de salud de la población.

- Informar a los usuarios y comunidad sobre el funcionamiento del establecimiento (programas, sistemas de atención, vinculación con otros establecimientos de la red pública, etc.).
- Recoger opiniones e iniciativas de la comunidad y del personal de salud para mejorar la calidad de la atención y recabar las solicitudes recepcionadas en las OIRS.
- Impulsar acciones de trabajo conjunto entre equipo de salud y comunidad.

SALA DE INVIERNO

Durante los meses de junio, julio y agosto se implementa la “Sala de Invierno” en los Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri y El Aguilucho, con el propósito de atender a niños y adultos con enfermedades respiratorias típicas de este período, en que aumenta el frío y la contaminación ambiental.

Los pacientes cuentan con una mayor dotación de medicamentos específicos y más horas médicas y de kinesiología en un recinto habilitado especialmente con este propósito.

SALA “ERA”

En agosto se implementa en los Centros de Salud Dr. Hernán Alessandri y El Aguilucho la sala de atención de “ Enfermedades Respiratorias del Adulto “ (sala ERA) con atención de kinesiólogo y médico, destinada al control de las enfermedades respiratorias crónicas del adulto.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas es responsable de la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos de la Corporación. Orienta su gestión a lograr un adecuado clima organizacional, generando compromiso y apoyo por parte del personal; Optimizar el uso de los recursos financieros y tecnológicos; Proponer a la Secretaría General de la Corporación todas aquellas medidas e iniciativas tendientes a lograr una organización de excelencia.

Está formada por los siguientes Departamentos: Recursos Humanos, Informática, Adquisiciones, Construcción y Mantenimiento, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

Esta Dirección entrega servicios a las aproximadamente 1.100 personas que conforman la Corporación y apoya y satisface necesidades originadas en los establecimientos dependientes de las áreas de Educación y de Salud.

La administración de los recursos financieros se realiza a través de un presupuesto anual, formulado el mes de octubre del año anterior, en base a lineamientos y proyectos definidos por la administración y aprobados por el Directorio.

Los ingresos de la Corporación están constituidos por aportes de los Ministerios de Educación y de Salud, de la Municipalidad de Providencia e ingresos generados por la propia Corporación..

Los recursos que ingresan del Ministerio de Educación se calculan en función de la asistencia a clases de los alumnos matriculados y los recursos del Ministerio de

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

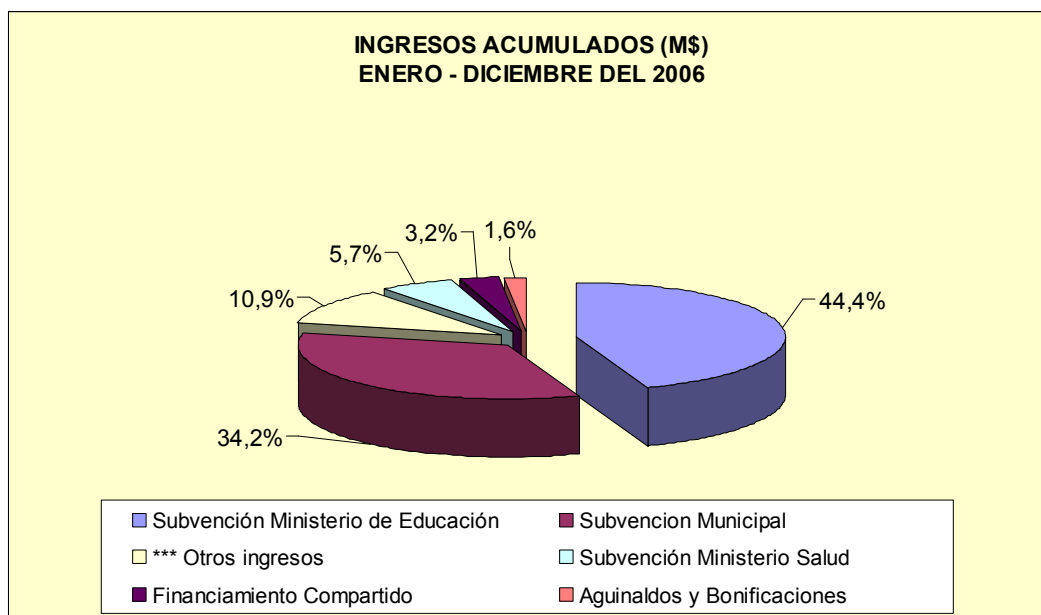
Salud- per cápita- están referidos al número de personas inscritas y validadas en cada uno de los Centros de Salud.

GESTIÓN FINANCIERA AÑO 2006

Durante el año 2006 la Corporación de Desarrollo Social de Providencia obtuvo ingresos por M\$ 10.821.201., entre los que se han incluido los correspondientes al Sistema de Financiamiento Compartido.-

Los conceptos y distribución de estas cifras son los siguientes:

INGRESOS AÑO 2006		
CONCEPTO	MONTO (M\$)	PORCENTAJE
Subvención Ministerio de Educación	4.806.588	44,4%
Subvención Municipal	3.704.069	34,2%
Otros Ingresos	1.171.683	10,8%
Subvención Ministerio Salud	620.910	5,7%
Financiamiento Compartido	344.245	3,2%
Aguinaldos y Bonificaciones	173.706	1,6%
TOTAL	10.821.201	100,0%



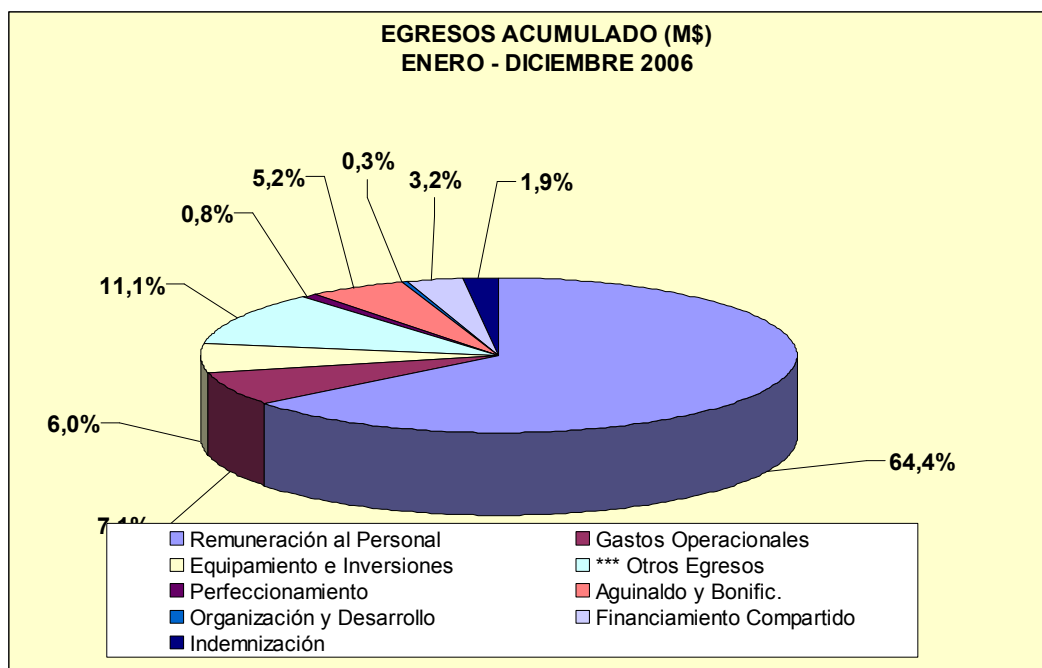
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Como se visualiza en el gráfico, los principales ingresos provienen de subvenciones del Ministerio de Educación, con un 44,4% de total, el aporte de la Municipalidad de Providencia con un 34,2% de participación. y el aporte del Ministerio de Salud de 5,7%.

La subvención entregada por el Ministerio de Educación alcanzó a los M\$ 4.806.588.-, la subvención del Ministerio de Salud fue de M\$ 620.910.- y los ingresos recibidos como aporte de la Municipalidad de Providencia fueron de M\$ 3.704.069.-.

Por Programas Especiales, Matrículas, Arriendos y otras recaudaciones se obtuvieron ingresos por un monto de M\$ 1.171.683.- y para pago de Aguinaldos y Bonificaciones se percibieron ingresos de M\$ 173.706.-, entre otros.

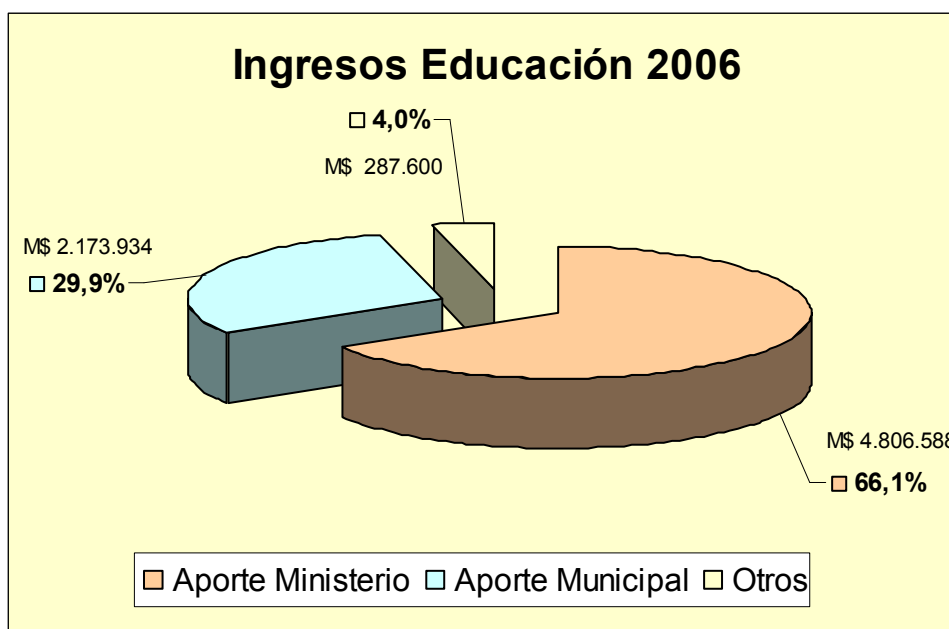
EGRESOS AÑO 2006		
CONCEPTO	MONTO (M\$)	PORCENTAJE
Remuneración al Personal	6.965.473	64,4%
Gastos Operacionales	771.797	7,1%
Equipamiento e Inversiones	643.892	6,0%
*** Otros Egresos	1.204.723	11,1%
Perfeccionamiento	84.309	0,8%
Aguinaldo y Bonific.	564.913	5,2%
Organización y Desarrollo	36.225	0,3%
Financiamiento Compartido	344.245	3,2%
Indemnización	205.624	1,9%
TOTAL	10.821.201	100,0%



Los egresos anuales totalizaron la suma de M\$ 10.821.201.-, distribuyéndose principalmente en pago de remuneraciones, con un 64,4 % del total y en Gastos Operacionales con un 7,1%. El resto de los egresos está distribuido entre las conceptos de Equipamiento e Inversiones, Perfeccionamiento, Aguinaldos y Bonificaciones, Indemnizaciones; Organización y Desarrollo; Gastos del Sistema de Financiamiento Compartido y Otros Egresos.

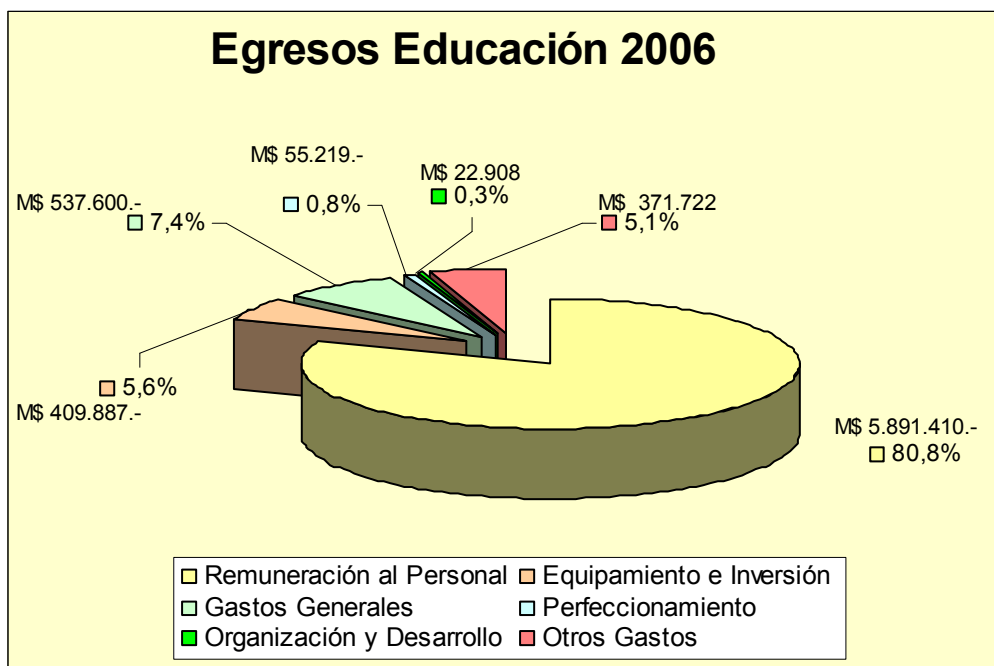
En “Otros Egresos” se incluyen gastos tales como: Farmacia; Compromisos de años anteriores; Programa Extraescolar; Computación; Participación Programa Odontológico, Material Didáctico, Abono a Préstamos de los Ministerios de Educación y Salud para pagos de indemnizaciones y cancelación de Programas Especiales.

EDUCACIÓN



CONCEPTOS	M\$	%
Aporte Ministerio Educación	4.806.588	66,1%
Aporte Municipal	2.176.517	29,9%
Otros	285.017	3,9%
	7.268.122	100,0%

Los ingresos recibidos de parte del Ministerio de Educación representan un 66,1% del total de recursos necesarios para el funcionamiento de esta área. La diferencia de los recursos requeridos es recibido como subvención de parte de la Municipalidad de Providencia y representan un 29,9% y adicionalmente se generan otros ingresos por un 3,9%

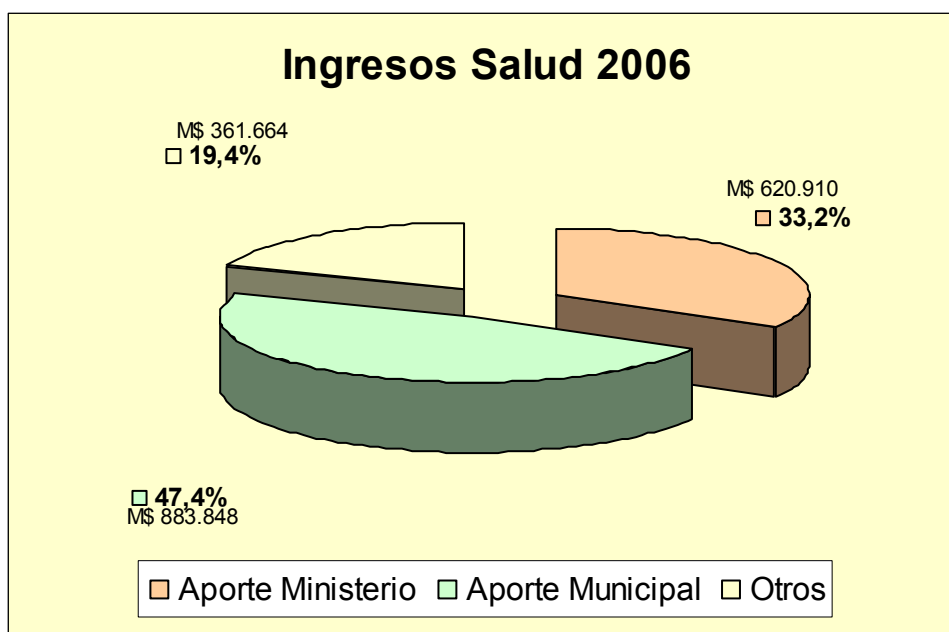


CONCEPTOS	M\$	%
Remuneración al Personal	5.891.410	80,8%
Equipamiento e Inversión	409.887	5,6%
Gastos Generales	537.600	7,4%
Perfeccionamiento	55.219	0,8%
Organización y Desarrollo	22.908	0,3%
otros gastos	371.722	5,1%
	7.288.746	100,0%

Respecto de los egresos en educación un 80,8 % están destinados al pago de remuneraciones del personal y un 7,4% a Gastos Generales. Se invirtió un 5,6% en equipamiento y en Otros Gastos un 5,1%.

En capacitación el gasto efectivo fue sólo de 0,8%, en consideración a que se utilizó la Franquicia Sence disponible para estos efectos.

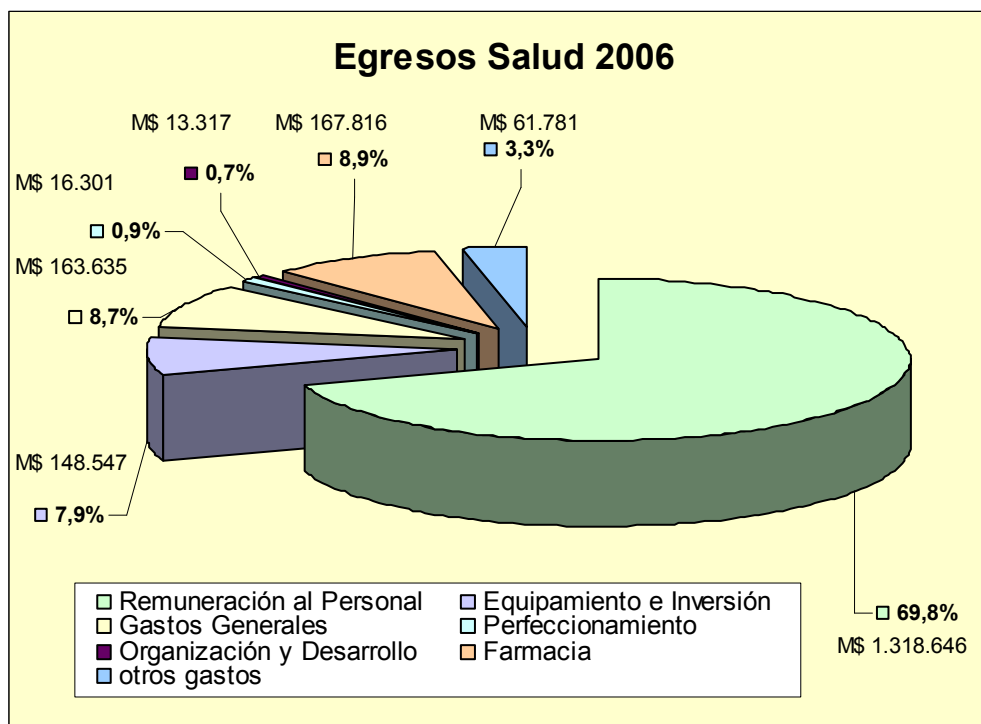
SALUD



CONCEPTOS	M\$	%
Aporte Ministerio Salud	620.910	33,3%
Aporte Municipal	883.848	47,4%
Otros	361.664	19,4%
TOTAL INGRESOS	1.866.422	100,0%

En esta área el Aporte del Ministerio de Salud es de M\$620.910.-, que representa un 33,3% y se complementa con el aporte de la Municipalidad de Providencia de M\$ 883.848.- que representa un 47,4%, para cubrir el déficit de esta área. Adicionalmente se generan Otros Ingresos por 19,4%.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



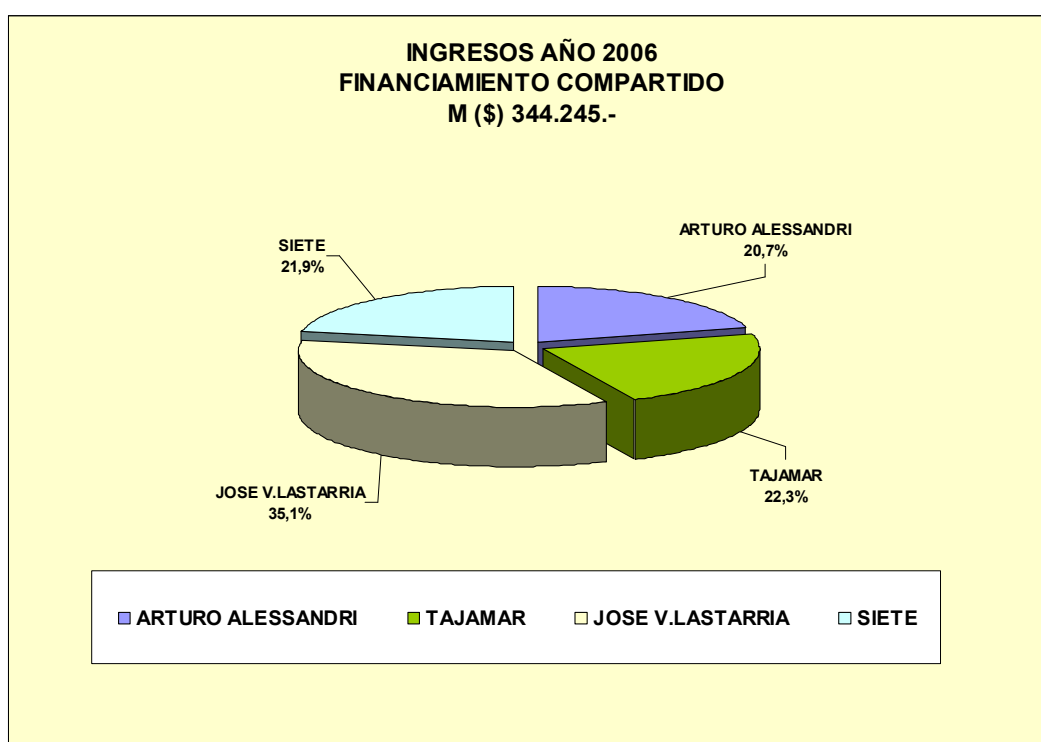
CONCEPTOS	M\$	%
Remuneración al Personal	1.318.646	69,8%
Equipamiento e Inversión	148.547	7,9%
Gastos Generales	163.635	8,7%
Perfeccionamiento	16.301	0,9%
Organización y Desarrollo	13.317	0,7%
Farmacia	167.816	8,9%
otros gastos	61.781	3,3%
TOTAL	1.890.043	100%

Los egresos destinados a Remuneraciones de Personal del área de salud representan un 69,8% del total; los Gastos de Farmacia un 8,9% y de Equipamiento e Inversiones y Gastos Generales representan un 7,9 y 8,7 % respectivamente.

A Otros Gastos se destinó un 3,3% y a Organización y Desarrollo un 0,7%. En Perfeccionamiento se gastó un 0,9% en consideración que la Corporación hace uso de la franquicia tributaria Sence en gran parte de las capacitaciones.

FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

El año 2006, el Sistema de Financiamiento Compartido de los establecimientos acogidos al sistema presentó los siguientes resultados.



Los ingresos del Sistema de Financiamiento Compartido, representan un 3,2 % de los ingresos y gastos de la Corporación y son generados y destinados a los establecimientos acogidos al sistema, vale decir, Liceo Siete (21,9%), el Liceo Arturo Alessandri (20,7%); Tajamar (22,3%) y José Victorino Lastarria (35,1%).-

El destino de los recursos percibidos por el Sistema lo determinan las Comisiones Administradoras de cada establecimiento y sólo pueden ser destinados a gastos

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

originados por tres conceptos: infraestructura, equipamiento y bonos de estímulo a la labor docente.

RESULTADOS ACUMULADOS SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Los siguientes informes corresponden a los ingresos y gastos acumulados, en pesos y dolares, de cada establecimiento desde que se acogieron al Sistema de Financiamiento Compartido

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA DEL AÑO 2002 AL 2006

INGRESOS	\$	US \$
CUOTAS	340.105.527	630.327
TOTAL INGRESOS	340.105.527	630.327
EGRESOS	\$	US \$
ESTIMULO LABOR DOCENTE	136.042.211	252.131
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	109.070.323	202.143
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO	94.992.993	176.053
TOTAL EGRESOS	340.105.527	630.327

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO LICEO TAJAMAR DEL AÑO 1998 AL 2006

INGRESOS	\$	US \$
CUOTAS	639.147.296	1.184.549
TOTAL INGRESOS	639.147.296	1.184.549
EGRESOS	\$	US \$
ESTIMULO LABOR DOCENTE	276.262.732	512.005
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	269.689.939	499.824
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLEC.	93.194.625	172.720
TOTAL EGRESOS	639.147.296	1.184.549

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO LICEO J.V.LASTARRIA DESDE EL AÑO 1998 AL 2006

INGRESOS	\$	US \$
CUOTAS	975.713.007	1.808.316
TOTAL INGRESOS	975.713.007	1.808.316
EGRESOS	\$	US \$
ESTIMULO LABOR DOCENTE	536.642.155	994.574
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	336.343.988	623.356
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLEC.	102.726.864	190.386
TOTAL EGRESOS	975.713.007	1.808.316

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO LICEO SIETE DESDE EL AÑO 2005 AL 2006

INGRESOS	\$	US \$
CUOTAS	120.006.971	222.412
TOTAL INGRESOS	120.006.971	222.412
EGRESOS	\$	US \$
ESTIMULO LABOR DOCENTE	32.876.131	60.930
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	61.733.171	114.412
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLEC.	25.397.669	47.070
TOTAL EGRESOS	120.006.971	222.412

INGRESOS Y EGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO CONSOLIDADO DESDE EL 1998 AL 2006

INGRESOS	\$	US \$
CUOTAS	2.074.972.801	3.845.604
TOTAL INGRESOS	2.074.972.801	3.845.604
EGRESOS	\$	US \$
ESTIMULO LABOR DOCENTE	981.823.229	1.819.640
EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL	776.837.421	1.439.735
INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLEC.	316.312.151	586.229
TOTAL EGRESOS	2.074.972.801	3.845.604

DÓLAR \$539,57 AL 28-03-2007

ALGUNAS CONCLUSIONES

Del análisis de toda esta información se pueden obtener algunas conclusiones preliminares, tales como:

- El total recibido como subvenciones ministeriales de educación y salud no alcanza para cubrir los gastos de las remuneraciones del personal.
- La subvención aportada por la Municipalidad de Providencia es utilizada para cubrir las diferencias de pago de remuneraciones y aporta recursos para el resto de los conceptos: Inversiones, Gastos Operacionales, Desarrollo, Perfeccionamiento, etc.
- Los dineros recaudados y los gastos del Sistema de Financiamiento Compartido se han incluido en éste informe en consideración a que éstos recursos son administrados a través de la Corporación. Sin embargo, el destino de los recursos es determinado por la Comisión de Financiamiento Compartido (equipamiento, inversión e incentivos al personal), según protocolo de acuerdo firmado el año 1997 entre el Sr. Alcalde y los Centros de Padres.
- En consideración a que durante el año 2006, la Corporación contó con 12.307 alumnos matriculados en los establecimientos, los resultados financieros indican que el gasto directo promedio incurrido por alumno es de \$ 49.354.- mensuales.
- De este gasto por alumno mensual, el 65,9% lo aporta el Mineduc, el 30% la Municipalidad y 4,1% con ingresos propios.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- La subvención mensual recibida de parte del Ministerio de Educación varía según tipo de educación, pudiendo ser: educación parvularia; de adultos; con o sin JEC; técnico profesional; diferencial; etc.) La subvención recibida por los alumnos de enseñanza básica con Jornada Escolar Completa es de **\$32.539,42** mensuales y **\$38.840,44** por alumno de enseñanza media científico humanista en JEC.
- A pesar del monto de subvención recibido y del monto promedio gastado por alumno en el año, la Corporación obtiene resultados académicos de excelencia en sus establecimientos, tal como lo demuestran los puntajes SIMCE y PSU.
- En el área de salud durante el año 2006 hubo 41.576 personas inscritas y validas por el Ministerio, y el aporte ministerial mensual (per capita) fue de \$ 992 por persona entre enero y noviembre y en diciembre fue de \$1.429.- por persona.
- El gasto directo promedio anual por cada acción de salud realizada en el año 2006, fue de \$ 3.648,93

PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN

ACCIONES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS

Durante el año 2006, la Corporación entregó 1.006 acciones de perfeccionamiento a sus funcionarios, de una dotación total de 1.100 personas. El 77 % del personal capacitado pertenece al área de educación, el 16 % al área de salud y el 7 % restante a la administración central.

Entre las actividades de capacitación se destacan la organización y realización de Talleres Internos, dirigidos a todas las áreas de la Corporación, replicando talleres similares a los realizados por la Municipalidad de Providencia a su personal. El tema central de este año fue “Solución Creativa de Problemas”.

En estos talleres los funcionarios trabajaron en grupos formados por miembros de distintas áreas de la Corporación, abordando temas relacionados directamente con el quehacer de la Corporación, en áreas tan importantes como Educación, Salud, Clima Organizacional, Beneficios, Comunicación, etc. Al finalizar cada taller, el desarrollo del trabajo de cada grupo fue expuesto en una jornada que se llevó a cabo en la Ciudad de Iquique, con la presencia del Señor Alcalde de Providencia, don Cristián Labbé Galilea.

En el área de Educación se focalizó la capacitación de los docentes en aspectos que contribuyan al fortalecimiento y actualización de competencias, principalmente en Lenguaje, Matemática, Ciencias y habilidades blandas.

En el área de Salud destaca la capacitación que se entregó para la formación de Auditores Internos en Normas ISO 9001-2000, luego que la Corporación asumiera el desafío de certificar esta área en dicha norma de gestión de calidad. También los profesionales del área accedieron a cursos de actualización en sus respectivas especialidades.

Para el personal de Administración Central se entregaron capacitaciones de aspectos financiero contables, jurídicos, conocimiento de nuevos sistemas computacionales y desarrollo de habilidades informáticas, todo ello acorde a su misión como soporte administrativo financiero de las áreas de Salud y Educación.



Taller “Solución Creativa de Problemas” Iquique

PREPARACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN CORPORATIVA PAPCC 2007

Adicionalmente a las acciones de capacitación realizadas en el año 2006 y con la finalidad de orientar el futuro actuar de la Corporación en materias relacionadas con la capacitación y el desarrollo de su personal, se comenzó la elaboración de un Programa Anual de Perfeccionamiento y Capacitación Corporativa, PAPCC, de forma tal que eficiente el uso de los recursos disponibles, se cubran las brechas de perfeccionamiento detectadas en función a los lineamientos definidos por la alta gerencia y el directorio y se pueda efectuar la máxima cobertura entre el personal.

La elaboración del PAPCC se inició el último trimestre del año 2006 con un trabajo de Detección de Necesidades de Capacitación a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a aproximadamente un 30% de los actores que conforman la estructura institucional.

Es así como a nivel gerencial, se recogió la visión de cada una de las áreas que conforman el quehacer de la Corporación, fijando con ello los lineamientos estratégicos que servirán de marco al Programa del año 2007.

Basados en los lineamientos estratégicos ya citados y, en ausencia de un sistema de evaluación del desempeño uniforme para todo el personal, se diagnosticaron las brechas de desempeño. Estas brechas, son las que permitirán establecer las áreas con falencias, definiéndose para ellas objetivos de capacitación a los cuales se asociaran indicadores de cumplimiento que permitirán evaluar el resultado de las acciones de capacitación, una vez que estas sean ejecutadas.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

La vida laboral puede traer consigo complicaciones para la salud de las personas, las cuales nos pueden heredar una vejez poco grata. La Prevención de Riesgos tiene una responsabilidad en este ámbito, la cual consiste en evitar o disminuir al mínimo los efectos dañinos de la vida laboral sobre la salud de las personas, proporcionando una mejor calidad de vida en las distintas etapas de la vida.

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, en su permanente preocupación por el bienestar social de sus trabajadores y de la comunidad a la cual sirve, ha realizado su propia gestión en Prevención de Riesgos, con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Este trabajo en equipo, se ha traducido en actividades de detección, reconocimiento, evaluación y control de los distintos riesgos existentes al interior de los establecimientos dependientes de la Corporación.

Destacan algunas actividades realizadas en el ámbito de la Prevención de Riesgos durante al año 2006, que para efectos de orden, se presentarán según las dos grandes áreas de la Prevención, que son Seguridad e Higiene:

Seguridad

Inspecciones en conjunto CDSP-ACHS

Se visitaron 9 establecimientos dependientes de la CDSP, detectando las medidas de Prevención de Riesgos necesarias e informándolas para su solución. Durante el año 2007 se realizará el seguimiento a las soluciones a las medidas propuestas).

Renovación y Capacitación de los 14 CPHS



En el mes de junio de 2006, se dio inicio a la renovación de los 14 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), proceso que se extendió por casi 2 meses, al final del cual se inicio la capacitación de los integrantes de los Comités, abarcando un 60% de sus miembros.

Charla "Uso y Manejo Equipos Extintores"

Se realizaron capacitaciones, en los 3 Centros de Salud, sobre el “Uso y Manejo de Equipos Extintores” (Centro de Salud El Aguilucho, Centro de Salud Alfonso Leng y Centro de Salud H. Alessandri). Capacitando a un total de 25 personas aproximadamente.

Charla "Cuidados de la Voz"

A petición del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Liceo Carmela Carvajal, se dispuso la realización de una charla sobre el tema, dictada por una Fonoaudióloga, asistiendo aproximadamente 15 docentes.



Evaluación de Planes de Emergencia en los Establecimientos Educativos, y sus correspondientes observaciones

En conjunto con la Dirección de Protección Civil de la Municipalidad de Providencia, se auditaron los Planes de Emergencia de los establecimientos de Educación dependientes de la Corporación, entregando las observaciones pertinentes, las cuales serán derivadas a cada establecimiento, una vez que se termine el proceso de recolección de información (integrantes del comité de seguridad escolar).

Higiene

Evaluación de Riesgos Físicos

Medición del Nivel de Presión Sonoro Equivalente (NPS eq)

Se realizaron mediciones en los lugares donde podría existir algún riesgo para los funcionarios (Centros de Salud El Aguilucho y Dr. Hernán Alessandri), determinándose que no existe riesgo para la salud de los funcionarios por este concepto.

Finalmente, en el ámbito de la gestión, se coordinó con la ACHS la elaboración de un Programa de Autocuidado, el cual fue diseñado pensando en los requerimientos de los funcionarios de la Corporación y que se espera presentar durante el año 2007

ACCIONES DE BIENESTAR PENSADAS EN LOS FUNCIONARIOS

La Administración Central pensando en los funcionarios creó el año 2006 una unidad encargada de la administración de beneficios para el personal, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de los beneficios contractuales a que tienen derecho los funcionarios; velar por un adecuado entorno laboral y proponer a la Administración superior todas aquellas acciones tendientes a dar satisfacción y optimizar el clima organizacional.

En el cumplimiento de estos objetivos, es que durante el año 2006 se comenzó un diagnóstico social de los funcionarios de forma de que la administración conozca las falencias de ellos en áreas sociales, culturales, económicas, familiares, de salud, previsionales y otras, con la finalidad de establecer mecanismos de satisfacción de dichas demandas.

Durante este mismo año se gestionaron las bonificaciones en vestuario, se administró el seguro complementario de salud, con las correspondientes tramitaciones de devoluciones por gastos médicos; se entregaron bonos por fallecimientos de familiar directo, matrimonio, nacimientos; se organizaron las celebraciones de Fiestas Patrias y se entregaron orientaciones sociales varias a los funcionarios y sus familias.

INFORMÁTICA

Equipos de Soporte Computacional

En marzo del 2006 entraron en pleno funcionamiento los Equipos de Soporte Computacional, exitosa solución administrativa a los múltiples problemas planteados por los usuarios en el uso de los equipos y software en los establecimientos.

La distancia geográfica en que se ubican entre si los mas de 14 establecimientos dependientes de la Corporación generaba una dificultad para poder responder adecuadamente a los requerimientos de los usuarios.

Esta solución consiste en la capacitación de personas de cada uno de los establecimientos dependientes (educación y salud), de forma que reciban las instrucciones, conocimientos y habilidades requeridas para la solución de los problemas informáticos frecuentes y que trabajen coordinadamente con el Departamento de Informática de la Corporación, en lo que respecta a políticas de seguridad informática, soluciones difíciles, respaldo de información, inventario computacional, etc.

Lo anterior fue posible de realizar gracias al trabajo mancomunado entre el Departamento de Informática de la Corporación y al apoyo que brindaron las autoridades de la Administración Central, de Educación, de Salud y de los propios funcionarios de Colegios, Liceos y Centros de Salud de la Corporación que quisieron capacitarse y participar en este proyecto.

Los principales objetivos de los Soportes Computacionales son los siguientes:

- Que la atención del soporte computacional sea rápida, efectiva y oportuna, existiendo fluidez de la información entre los establecimientos y la Corporación.
- Identificar, instalar, configurar y actualizar computadores y periféricos. Además de dar asistencia a los usuarios de la red local de su establecimiento, resolviendo los problemas computacionales que a menudo se presentan.
- Mantener inventario computacional del Establecimiento

2ª Consulta Digital a Docentes

La **Segunda Consulta Digital** a docentes se realizó para preguntarles sobre su evaluación de aspectos de la labor educactiva y sobre su percepción de la calidad de la educación nacional y comunal., Esta Consulta se diseñó y materializó con recursos humanos y materiales de la Corporación. Esto representó un orgullo para nuestra institución y al mismo tiempo un ahorro considerable en recursos.

El éxito obtenido en esta 2ª Consulta Digital a Docentes no hubiese sido posible sin el aporte y dedicación del Departamento de Informática de la Corporación y de los equipos de Soporte Computacional de los diferentes Establecimientos Educativos, que lograron desarrollar un sistema con un 100% de confiabilidad en su aplicación y de confidencialidad para los docentes que la respondieron con absoluta tranquilidad.

CREACIÓN DEL SITIO WEB

www.cdsprovidencia.cl

Internet se ha convertido en un auténtico fenómeno mediático, puesto que representa una revolución importante en la manera de transmitir y de recibir información y también en el alcance de esta información.

Equipos integrados por funcionarios de las áreas de educación, salud y administración central tuvieron la misión de dar forma y hacer realidad nuestro sitio en la Web, que el 3 de julio fue lanzado al ciberespacio con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros visitantes, brindándoles un servicio completo, útil y eficiente.

NUEVAS OBRAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

El Departamento de Construcción y Mantención, se ocupa en forma permanente de la correcta mantención de la infraestructura de los establecimientos dependientes, de forma de satisfacer los requerimientos de los Directores y usuarios de los mismos.

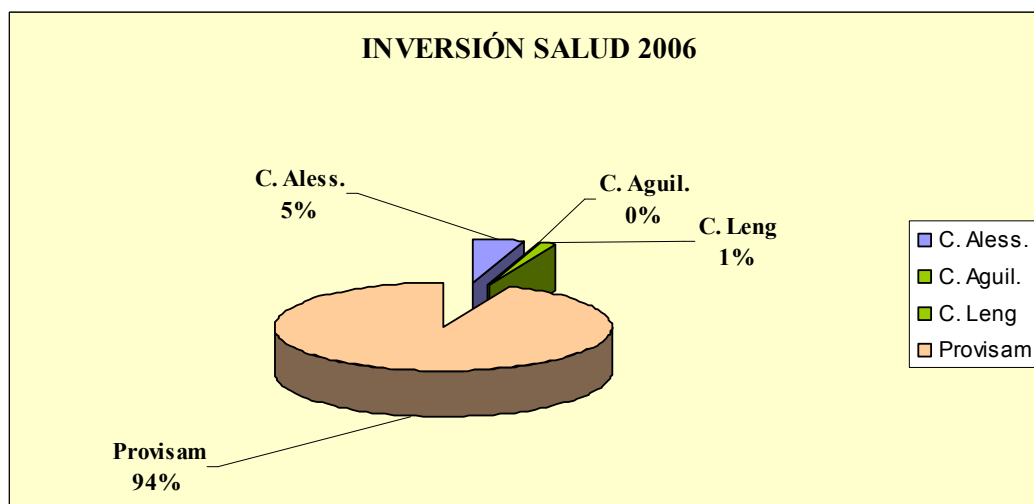
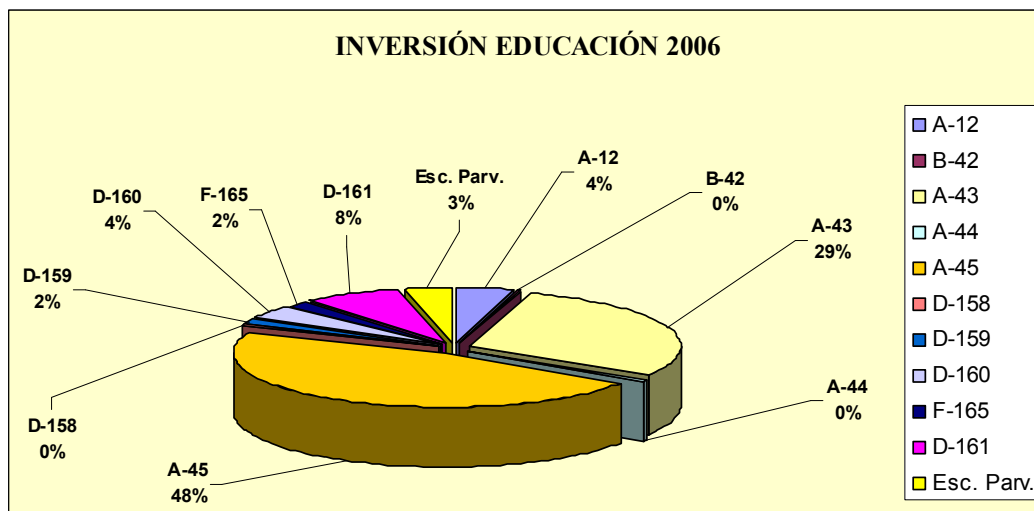
Durante el año 2006 se realizaron 488 acciones de mantención, solucionando un 85% de las solicitudes recibidas. Las restantes se programan para su materialización durante las vacaciones de verano de los alumnos.

Reparaciones realizadas entre enero y diciembre 2006

Establecimiento		Trabajos Realizados		Trabajos Pendientes		Total
		Cantidad	%	Cantidad	%	
Liceo Arturo Alessandri	A-12	15	100	0	0	15
Liceo Tajamar	B-42	22	79	6	21	28
Liceo Siete	A-43	43	88	6	12	49
Liceo Carmela Carvajal	A-44	15	88	2	12	17
Liceo J.V. Lastarria	A-45	25	86	4	14	29
Colegio El Vergel	D-158	25	89	3	11	28
Colegio Providencia	D-159	28	90	3	10	31
Colegio Juan Pablo Duarte	D-160	32	84	6	16	38
Escuela Abelardo Iturriaga	D-161	19	76	6	24	25
Colegio M. Marín del Solar	F-165	62	82	14	18	76
Escuelas de Párvulos	E. P	20	87	3	13	23
Sala Cuna	S. Cuna	20	83	4	17	24
Centro de Salud Alessandri	C. Aless	32	82	7	18	39
Centro Dental Dr. Leng	C. Leng	25	93	2	7	27
Centro Salud El Aguilucho	C. Aguil.	16	76	5	24	21
Provisam	Provisam	6	75	2	25	8
Administración Central	Corp.	83	86	14	14	97
Total		488	85	87	15	575

Paralelamente, la Dirección de Construcción y Mantenimiento licitó, adjudicó, supervisó y coordinó trabajos de inversiones por \$ 377.512.000.- en educación y \$90.188.000 en salud. Entre ellas es conveniente mencionar: Construcción de cocina, remodelación de baños e instalación de red húmeda en el Liceo Siete; remodelación baños en Liceo Arturo Alessandri; habilitación de sala de kinder en el Colegio Providencia; remodelación completa de salas del colegio Abelardo Iturriaga; regularización de infraestructura de la Escuela de Párvulos Bernarda Morín; remodelación completa de casa ubicada en Manuel Montt N° 2051, para habilitar el Centro de Salud Mental Provisam, entre otras.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVERSION EN CONSTRUCCION Y REPARACIONES ESTABLECIMIENTOS EDUCACION Y SALUD AÑO 2006

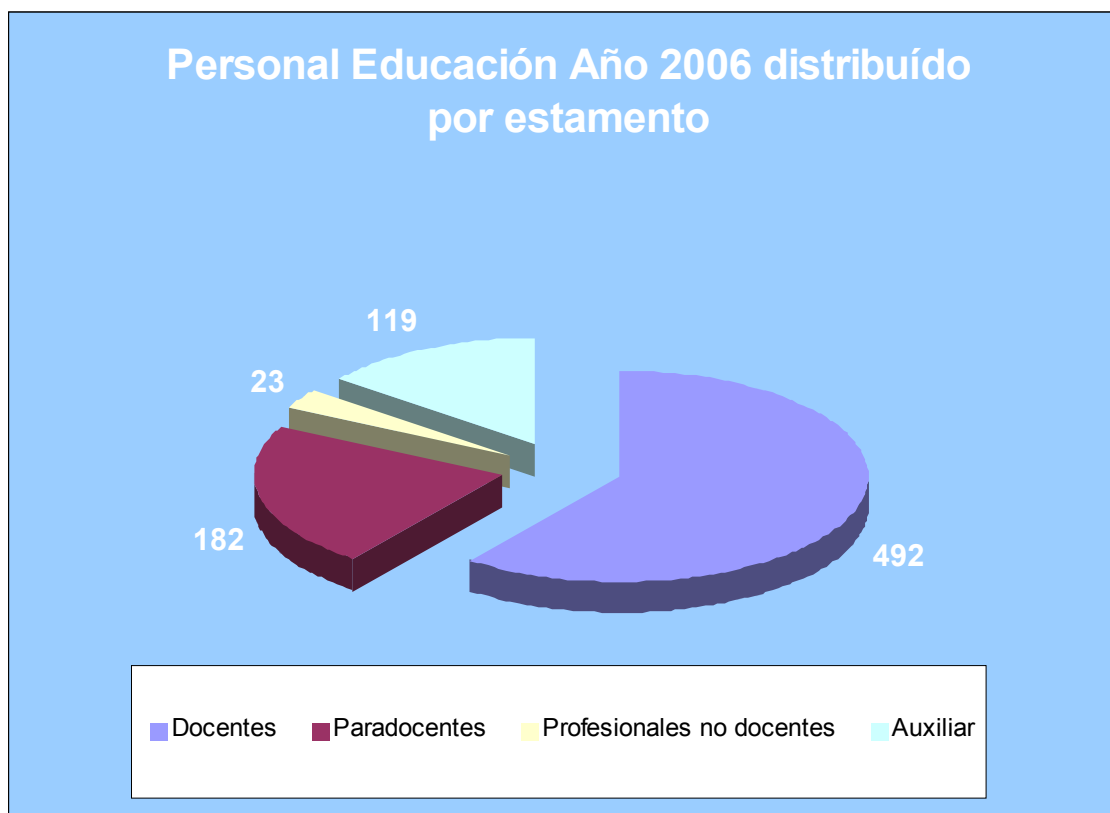
EDUCACIÓN		
ESTABLECIMIENTO	DETALLE	MONTO \$
Liceo Arturo Alessandri Palma	Pintura interior taller de gastronomía, construcción drenajes aguas lluvias, remodelación baño inspección general y unidad técnica pedagógica, construcción escala estructura metálica de emergencia taller de gastronomía y reparaciones varias.	16.692.000
Liceo Tajamar	Reparación luminarias de todo los recintos, adquisición nueva bomba aguas lluvias y otros.	1.494.000
Liceo Siete	Remodelación baños alumnas y administrativos, cambio de pavimento en patios, provisión e instalación de red húmeda, proyecto remodelación cocina alumnas, compromiso obligación para obra remodelación y ampliación cocina alumnas y reparaciones varias.	110.015.000
Liceo Carmela Carvajal de Prat	Cambio gomas escalas, reparación de flexit en salas.	1.658.000
Liceo José Victorino Lastarria	Remodelación camarines y patio exterior sector básica, confección de drenajes aguas lluvias, reparación pavimento, rejillas y luminarias en estacionamiento, cambio de flexit de cinco salas, pulido y vitrifica do piso de madera de seis salas, pintura fachada y auditorium, proyecto ampliación cocina y comedor alumnos y compromiso obligación para obra construcción cocina y comedor alumnos.	176.650.000
Colegio El Vergel	Tratamiento para expulsión de palomas, mantención artefactos eléctricos, reparación marcos de aluminio de ventanas, reparación cubierta, instalación de nueva luminarias en hall subterráneo, biblioteca y patio central.	698.000
Colegio Providencia	Instalación de extractores de aire en baños administración, instalación de planchas, confección e instalación de protecciones en 1° piso pabellón administración, habilitación sala para nuevos Kinder, aumento de artefactos sanitarios baño kinder, cambio de puertas de tres salas, reparación de flexit en salas antiguas, reparaciones varias.-	6.324.000

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

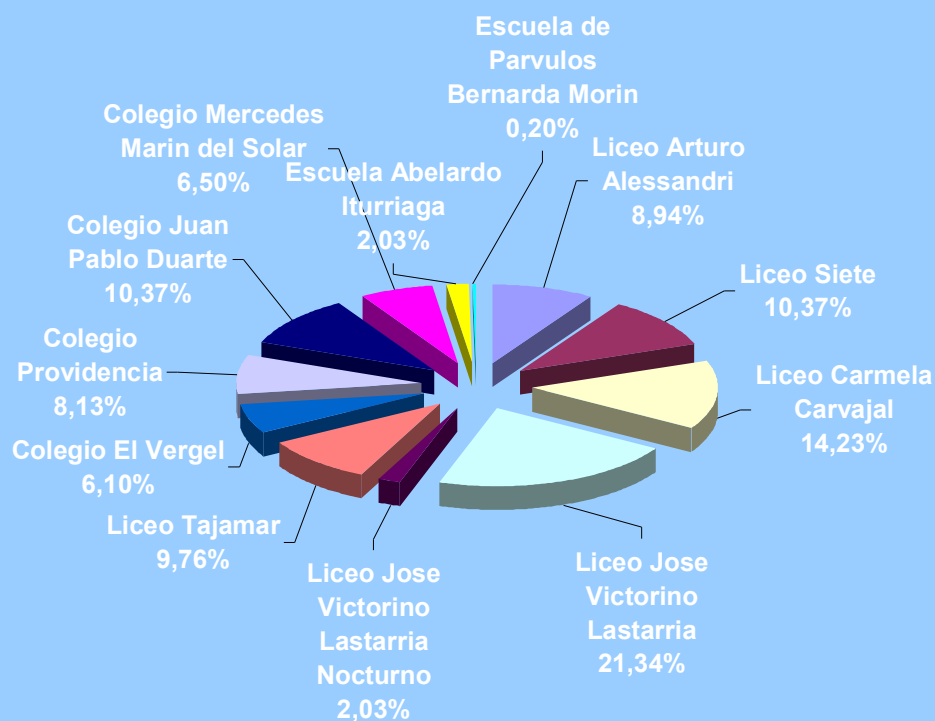
Colegio Juan Pablo Duarte	Cambios de cubiertas sala kinder, remodelación de baño y camarines ,alumnas 1º piso, habilitar antejardín para patio, instalación de focos halógenos en pasillo hacia UTP., instalación de cubierta sector bombas agua, instalación de timbres en distintos sectores, y otros.-	15.289.000
Colegio Mercedes Marín del Solar	Pintura fachada, habilitación casa auxiliar para educación diferencial, reparación puertas salas y cambio de cerradura, ampliación del laboratorio, Instalación de focos en cancha y fachada norte, varios.	6.259.000
Escuela Abelardo Iturriaga	Remodelación completa de salas por nuevo decreto (1300/2), ampliación de salas, cambio pavimentos, ventanas, pintura completa, adecuación eléctrica etc.	29.286.000
Escuelas de Párvulos B.Morín	Regularización infraestructura e instalaciones sanitarias y eléctricas, cambio de medidor de agua, todo para la obtención de recepción final de obras, pago derechos municipales etc.	13.147.000
TOTAL EDUCACION		377.512.000

SALUD		
ESTABLECIMIENTO	DETALLE	MONTO \$
Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri	Construcción de bodega en segundo piso, sobre bodega existente.	4.483.000
Centro de Salud El Aguilucho		0
Consultorio Dental Dr. A. Leng	Proyectos de instalaciones eléctricas y sanitarias para remodelación	1.313.000
Provisam	Remodelación completa de casa ubicada en Manuel Montt N° 2051, para habilitar el nuevo Centro de salud Mental (Provisam)	84.392.000
TOTAL SALUD		90.188.000

PLANTA DE PERSONAL
ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

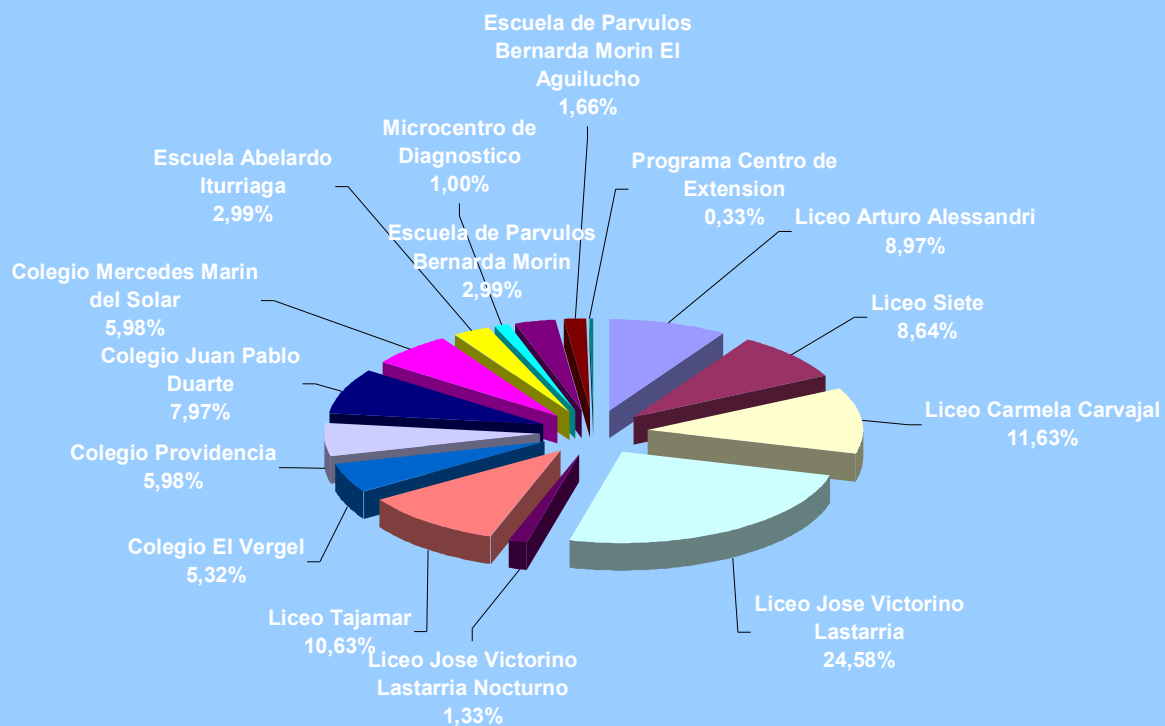


Personal Docente Educación Año 2006
Distribución por Establecimiento

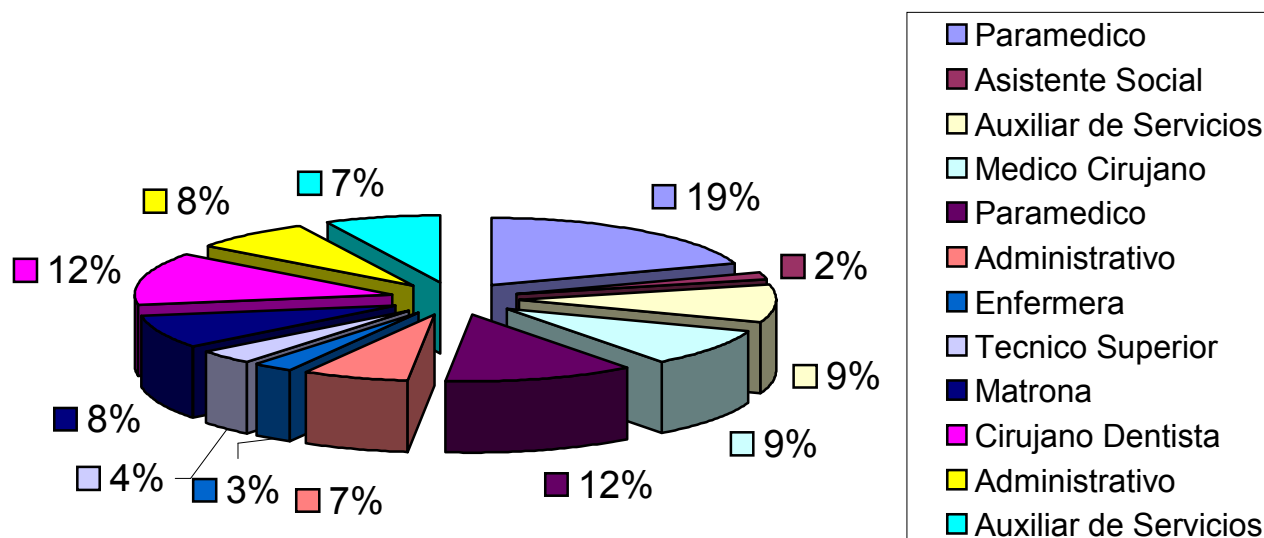


ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

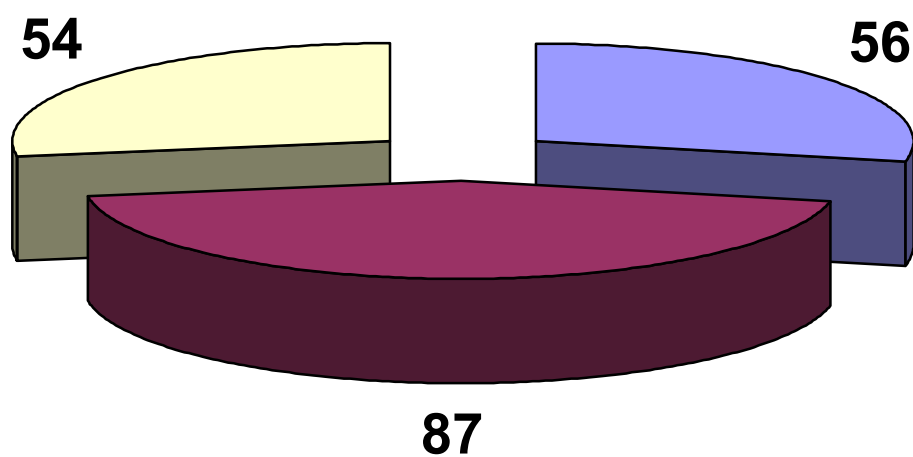
Personal No Docente Educacion Año 2006 Distribución por Establecimiento



Personal Salud 2006 distribuido por estamento

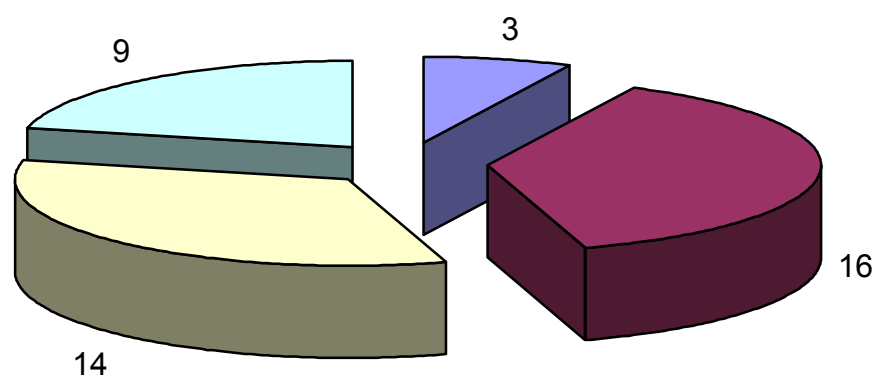


Personal Área de Salud Año 2006 por establecimiento



■ Centro Medico El Aguilucho ■ Centro Medico Hernan Alessandri ■ Centro Dental Alfonso Leng

Dotación Administración Central 2006



■ DIRECTIVOS ■ PROFESIONALES ■ ADMINISTRATIVOS ■ AUXILIAR

PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA CONMEMORATIVA DE NUESTROS 25 AÑOS

Tras **veinticinco años** de trabajo en las áreas de la salud y la educación comunal, Providencia hizo un alto para reconstruir la historia de un viaje caracterizado por la dedicación y los proyectos emprendedores.

Una mirada creativa que se hace cargo de las dimensiones del tiempo y del espacio durante estos años de administración, que reúne una recopilación de apuntes visuales y testimoniales sobre los Liceos, Colegios y Consultorios municipalizados desde 1981.

Una memoria que crea un vínculo entre las dependencias de la Corporación, haciéndolas partícipes de este 25º aniversario a través de un retrato representativo, guiado por la identidad y el sentido de pertenencia.

Una organización que comparte los mismos principios que orientan la gestión de la propia Municipalidad: Consistencia, Credibilidad, Probidad y Motivación.

Esta Memoria fue presentada oficialmente por el Alcalde en la ceremonia de aniversario de la Corporación el día 28 de noviembre. Con posterioridad, se hizo llegar un ejemplar a cada uno de los funcionarios y a todas aquellas personas que aparecen mencionadas en esta publicación, como también, a diversas instituciones y autoridades relacionadas con el quehacer de la Corporación.

CELEBRACIÓN DE XXV ANIVERSARIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA



Ante la presencia del Alcalde, Concejales, Directivos de la Corporación y de la Municipalidad, funcionarios premiados y sus acompañantes, se efectuó el 28 de noviembre en la Plaza Centenario, la tradicional ceremonia de

aniversario de la Corporación, oportunidad en que se entregó el Premio al Mérito a aquellos funcionarios que fueron elegidos por sus compañeros de trabajo en virtud de sus múltiples cualidades personales y profesionales y la Condecoración por 25 años de Servicio en la Comuna.

FUNCIONARIOS DISTINGUIDOS CON EL PREMIO AL MÉRITO

Marta Vera Sepúlveda del Liceo Arturo Alessandri Palma

Ivonne Estefo Miranda del Liceo Tajamar

Marta Ramírez Díaz del Liceo Siete

Víctor Corominas Contreras del Liceo Carmela Carvajal de Prat

María Soledad Román Baeza del Liceo José Victorino Lastarria

Marianela Llanos Aguilera del Colegio El Vergel

José Ordóñez Valenzuela del Colegio Mercedes Marín del Solar

Pilar Parra Riquelme del Colegio Providencia

Liliana Escobedo Molina del Colegio Juan Pablo Duarte
Mónica Patiño Vallejos de la Escuela Abelardo Iturriaga Jamett
Paola Vásquez Fuentes del Microcentro de Diagnóstico
Marta Rosa Núñez Martínez de la Escuela de Párvulos Madre B. Morin
José Antonio Vallejos Reyes de la Escuela de Párvulos, Anexo El Aguilucho
Myriam Aránguiz Méndez de la Sala Cuna Belén – Jardín Infantil
Claudia Molinet Guzmán del Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri
Jeannette Silva Araya del Centro de Salud El Aguilucho
Graciela Puentes Gutiérrez del Centro Dental Dr. Alfonso Leng
Sergio Carvajal Apelgreen de la Administración Central

FUNCIONARIOS DISTINGUIDOS POR 25 AÑOS DE SERVICIO EN LA COMUNA

Liceo Tajamar	: Carmen Luz Marín Miranda Elena María Zeledón Lavín
Liceo Siete	: Patricia Rojas Stazzi Hugo Vargas Sepúlveda María Luz Vega Fernández
Liceo Carmela Carvajal de Prat	: Inés Muñoz Pérez María Teresa López Velasco
Liceo José Victorino Lastarria	: María Liliana Contreras Araneda Miguel Ángel Carvajal Lara Paulina Ester Guevara Mena María Cristina Matus Díaz Clida Miranda Guzmán Patricio Pérez Crisóstomo María Soledad Román Baeza Juan Domingo Sánchez Vergara

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

	Nelson Sánchez Gana
Colegio El Vergel	: María Isabel Eló Andrade
Colegio Mercedes Marín del Solar	: Violeta Cuevas Uribe
	Pablo Allendes Mamani
Colegio Juan Pablo Duarte	: Liliana Escobedo Molina
Escuela Abelardo Iturriaga Jamett	: Cecilia Villalobos Flores
Centro de Salud Dr. Hernán Alessandri	: Héctor Palomo Rebolledo
	David Díaz Gómez
Centro Dental Dr. Alfonso Leng	: Ana María Figueroa Schirmer

Agradeció en representación de los funcionarios premiados el Dr. Héctor Palomo Rebolledo.

En consideración a este significativo aniversario, la Municipalidad de Providencia y la Corporación de Desarrollo Social hicieron propicia esta oportunidad para manifestar su especial agradecimiento a la fructífera labor que han desarrollado tanto el Directorio de la Corporación, como los Directores de los Establecimientos Educativos y Centros de Salud, haciéndoles entrega de un especial recuerdo de esta fecha.

Amenizó esta ceremonia el Coro de los Colegios Municipales de Providencia, bajo la dirección del profesor Juan David Arroyo.

CELEBRACIONES DÍA DEL PROFESOR, CODOCENTE Y FUNCIONARIO DE SALUD

En consideración a que el año 2006 era doblemente significativo para nuestros funcionarios, esta Corporación consideró oportuno ofrecer a sus funcionarios una gran fiesta en el Club Providencia. Es así como el 13 de octubre se efectuó la fiesta en honor al Día del Profesor; el 3 de noviembre le correspondió celebrar su Día al personal Codocente y el 10 de noviembre se celebró el Día del Funcionario de Salud.



FIESTA DE NAVIDAD PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS



El 13 de diciembre se realizó en el Parque Inés de Suárez, la Fiesta de Navidad para los hijos menores de ocho años de los funcionarios de la Corporación.

Esta fiesta, que ya se ha incorporado a nuestras tradiciones, tuvo este año juegos, premios, una exposición de animales exóticos, show navideño y por supuesto, los regalos de Navidad que fueron la delicia de los niños y sus padres.

